Tarifa reducida Concesión 341
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.019 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 25 de febrero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE REUNIO CON EL PRESIDENTE EL Dr. PALMERO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por espacio de más de una hora conversó hoy el ministro del Interior, D. Juan S. Palmero, con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Al retirarse del despacho presidencial, el Dr. Palmero fue interrogado por los periodistas acerca del hallazgo de explosivos en la ciudad de Lanús.

Respondió que oficialmente nada conocía, pero que inmediatamente iba a solicitar al gobierno de la provincia de Buenos Aires que le informara sobre el particular.

Con respecto a la denuncia hecha por el dirigente peronista Andrés Framini, durante un programa de televisión, en el sentido de que hubo fraude en las elecciones del domingo anterior en Formosa, el ministro dijo que desconocía la existencia de fraude en esos comicios, pero que no obstante invitaba al Sr. Framini a presentar una denuncia concreta en el ministerio del Interior, invitación que hizo extensiva a todos los dirigentes políticos que objetaron el desarrollo comicial.

En otro orden de cosas, dijo que había conversado con el Dr. Illia sobre problemas del abastecimiento a la población, y acerca de la necesidad de coordinar entre los gobiernos nacional, provinciales y las municipalidades todo lo referente a esos problemas.

La memoria del Gral. San Martín fue honrada hoy

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ante el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral Metropolitana se desarrollaron hoy los principales homenajes al general José de San Martín al cumplirse en la fecha el 187 aniversario de su natalicio. Fue incesante el transitar de representantes de las más diversas instituciones ante la tumba del gran capitán, desde las primeras horas de la mañana.

A las 9.30, una comisión del Frente Democrático Revolucionario, encabezada por su titular, Sr. Luis Monetta, depositó una ofrenda floral, y lo propio hicieron a las 10 los miembros del Instituto Nacional Sanmartiniano, presididos por su titular, general Ernesto Florit. A este acto adhirieron el Instituto [illegible] y la Sociedad [illegible] de la República Argentina, que presiden, respectivamente, el coronel Augusto Rodríguez y el arquitecto [illegible].

Posteriormente depositaron sus ofrendas florales en el mismo lugar, autoridades del Círculo Militar y de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Belgrano.

Por otra parte y por resolución del secretario de Guerra se realizaron formaciones especiales en todos los institutos, unidades y guarniciones del país, en tanto que un oficial evocó en cada caso la figura del Libertador.

EL Gral. ROSAS INSISTE EN SU RECLAMACION

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Según fuentes extraoficiales se encuentra aún en dependencias de la Secretaría de Guerra, a la espera de su elevación al presidente de la Nación, el segundo reclamo presentado por el ex comandante del II Cuerpo de Ejército, general Carlos Jorge Rosas.

La misma fuente señaló que la presentación tampoco sería elevada esta semana, en virtud de que el secretario de Guerra, Ignacio Avalos, que es quien debe ponerla en manos del Dr. Illia, permanecerá hasta el próximo domingo en Mendoza.

EL INSTITUTO DEL PETROLEO

Fue creado por decreto del P.E. Finalidades del mismo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se creó el Instituto Nacional de Petróleo, organismo que funcionará en jurisdicción de la Secretaría de Energía y Combustibles.

El instituto tendrá por fin capacitar a los profesionales, técnicos y operarios especializados que requiere la industria del petróleo en la Argentina; realizar investigaciones científicas y técnicas sobre temas vinculados con el conocimiento de los recursos petroleros y su adecuada explotación, articularmente sobre problemas industriales específicos.

Realizará además estudios para la industria del petróleo que requieran nuevas técnicas y equipos que pueden resultar costosos para ser empleados por una compañía o por compañías individuales y deberá establecer un servicio bibliográfico que reuna obras técnicas nacionales y extranjeras.

El organismo se establecerá con la asistencia técnica del Fondo Especial de las Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que consistirá en la provisión de expertos asesores técnicos, becas y material científico y didáctico.

Para su desenvolvimiento, YPF aportará inicialmente 60 millones de pesos, Gas del Estado 10 millones y la Dirección Nacional de la Energía 10 millones de pesos.

Se establece en el decreto que el gobierno se compromete a que el instituto funcionará como entidad descentralizada y autárquica del Estado, asegurándole los recursos y la independencia de operación necesarios para la realización de su cometido.

CONSIDERÓ HOY LA CGT LA CUESTIÓN DE LOS SALARIOS

EL ORGANISMO RECLAMA LA REPOSICIÓN DEL VALOR ADQUISITIVO DEL MISMO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Realizaron esta mañana una reunión conjunta los miembros del consejo directivo de la CGT y los integrantes del bloque que representa a los trabajadores ante el consejo del salario vital, mínimo y móvil, en cuya oportunidad se determinó la estrategia a seguir "para evitar —dice un comunicado— que una vez más sean burlados los trabajadores y para que se establezcan los mínimos vitales que permitan a los trabajadores seguir manteniendo el standard de vida de hace nueve años".

En consecuencia, la CGT expresa que reclama la reposición del valor adquisitivo del salario "perdido por el incesante aumento del costo de la vida", a través de sus representantes en el consejo del salario reclamará que los 9.800 pesos que figuran como mínimo actualmente se aumenten hasta alcanzar la suma de 16.000 pesos, "lo que equivale a restablecer el salario de febrero de 1956, que era entonces de 1.120 pesos".

Para el caso de que los representantes estatales y empresarios no acepten este temperamento, se expresa en el comunicado que la delegación de la CGT "no concurriría a ninguna reunión ni formaría quórum hasta que se considere el petitorio gremial, que constituye simplemente un acto de justicia de recuperación", expresa.

Por otra parte, la central obrera se dirigió a los Fondos compensadores o Caja de Asignaciones Familiares de las Actividades de Comercio y Afines e Industrias y Afines, para que se aboquen a la actualización de las asignaciones familiares y las del salario por esposa, "las que siguiendo la misma línea inflacionaria que se tuvo en cuenta para fijar el salario vital, mínimo y móvil de 16.000 pesos para el trabajador soltero sin cargas de familia, ascendería a diciembre de 1964 a la suma de 2.285 pesos como salario por esposa y otro tanto por cada hijo, sumas que agregadas a los 16.000 pesos del salario del trabajador soltero sin cargas de familia, formaría un salario para una familia tipo de matrimonio con dos hijos menores, de 22.855 pesos.

Una presentación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La mesa coordinadora de los 32 gremios democráticos hicieron conocer el texto de un telegrama que se envió al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y donde "denuncian la utilización de los medios sindicales para la campaña electoral de un partido" (Unión Popular).

Entre otros conceptos "reprueban la pasividad de ese ministerio ante la utilización de recursos sindicales por la Unión Popular por intermedio de la CGT, 62 organizaciones".

Luego expresan que en las elecciones de Formosa "han participado directamente secretarios de metalúrgicos, textiles, gastronómicos y de otros gremios, a la vez que recorren el país exclusivamente dedicados a la política partidaria.

Por otra parte, las 62 organizaciones han declarado públicamente que toman a su cargo la campaña electoral de marzo.

Finalmente, dice que "el conjunto político de la CGT, que obstruye y distorsiona todos los esfuerzos del pueblo argentino para superar su crisis, sigue siendo una fuerza antisocial y antidemocrática. No se concibe se permita sigan actuando impunemente bajo la invocación de un personaje siniestro y mantengan su agresividad amenazante para la tranquilidad y el progreso del pueblo argentino".

Finalizó el paro de personal del gremio marítimo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A la cero hora de hoy finalizó el paro de 48 horas de los obreros de maestranza y marinería dispuesto por el Sindicato Obrero Marítimo Unido, SOMU, en todo el país.

Con esa medida de fuerza —que provocó cuantiosos perjuicios—, culmina el programa de acciones del SOMU, por lo cual hoy a las 18 deliberará este gremio en Necochea 1133, para analizar la marcha del conflicto y determinar otras medidas de fuerza para el futuro.

El paro realizado fue dispuesto por el SOMU para protestar por la prolongación del convenio colectivo de trabajo de 12 a 15 meses, ya que económicamente se ajusta a lo requerido por el gremio.

Los otros gremios marítimos, entre ellos los conductores fusionados, electricistas navales, empleados y oficiales de la Marina Mercante, etc., prosiguen las negociaciones dentro de la Federación Argentina Marítima, FAMAR, para conseguir que sus convenios sean reducidos a 12 meses.

Los haberes de un sector de jubilados se elevó a $ 8.000

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, anunció esta mañana que había sido elevada a 8.000 pesos la jubilación de los afiliados a la Caja de Previsión para Trabajadores Independientes la cual actualmente era de 2.000 pesos y añadió que para evitar la burocracia, en el futuro con una simple declaración jurada y dos testigos se podrá iniciar el trámite jubilatorio.

Reveló seguidamente que la mencionada caja de previsión cuenta actualmente con 30.000 afiliados.

Se hallaban presentes también en la oportunidad el titular del precitado organismo jubilatorio, Sr. Carlos Arana, y el diputado nacional (UCRP) Sr. Manuel Belnicoff.

EL CONGRESO DE CAMYP HA COMENZADO HOY SU LABOR

AL MISMO ASISTEN DELEGACIONES DE DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con la asistencia de delegaciones de todo el país se inauguró hoy el congreso nacional de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), luego de leerse un extenso informe sobre las actividades cumplidas por la entidad con el propósito de conseguir el mejoramiento de las remuneraciones de los docentes, pasado el mediodía se constituyó la mesa directiva.

El amplio informe destaca que el gobierno no cumplió el compromiso de ajustar las jubilaciones al valor 345 desde agosto y prometió en cambio hacerlo con el valor de 315 pero a partir del bimestre febrero-marzo. Añade que el "presupuesto proyectado por el Poder Ejecutivo no contenía las mejoras de las remuneraciones de los docentes nacionales, ni siquiera para mantener el índice 345; los recursos totales para la educación representaba apenas 1.000 millones más sobre los 47.500 millones invertidos en el año 1964.

La acción gremial —agrega— logró la incorporación de 7.500 millones para atender las retribuciones de maestros y profesores. El total de recursos del nuevo presupuesto para la educación se eleva a 60.714,7 millones, superior al del año 1964 en un 21,6 por ciento".

Dice más adelante el informe que se trabaja actualmente en el decreto reglamentario del artículo 44 de la ley de presupuesto en el que además de fijar en 400 pesos el valor monetario del índice unidad a partir del 1o. de marzo, define la dedicación exclusiva a la docencia como condición del educador que hace de la enseñanza su medio habitual y exclusivo de vida, y establece la compatibilidad para percibir la sobreasignación".

EL LLAMADO HECHO POR EL SECRETARIO DE LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — Se afirmó en círculos dignos de crédito que el llamamiento del secretario general, U Thant, para la realización de conversaciones que podrían llevar al retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam, tendrá una fría recepción en los Estados Unidos.

No ha habido aún una reacción oficial de la delegación norteamericana a la propuesta hecha por Thant en su conferencia de prensa de ayer, de realizar negociaciones entre el este y el oeste para preparar el camino para "el retiro digno de los Estados Unidos en esa parte del mundo".

Han llegado a Rusia líderes del comunismo

Preparativos para la conferencia

MOSCU, 25 (UPI). — Fuentes informadas dijeron hoy que han comenzado a llegar las delegaciones para la conferencia de la unidad de los partidos comunistas que convocó el Kremlin.

Los informantes dicen que las delegaciones ya presentes son de la Argentina, la checa, Alemania oriental, italiana y norteamericana.

Originalmente, Nikita S. Khruschev convocó la conferencia para preparar una reunión mundial comunista en 1965 que solucionase la disputa chino-soviética.

Veintiocho partidos comunistas —incluyendo China comunista— fueron invitados a concurrir, además del partido ruso.

Mas Pekín dijo que no asistiría porque la reunión tenía el propósito de descartar a China del movimiento comunista.

Se espera que otros partidos comunistas, 173 han sido invitados, boicoteen la reunión, porque siguen la línea de Pekín. Los observadores creen que entre éstos, probablemente, estarán Albania, Vietnam del Norte, Japón, Indonesia, Corea del Norte y Rumania.

Se tiene entendido que el primer ministro soviético Alexei Kosygin, durante su reciente gira de días por Asia, trató de persuadir a Norvietnam y Norcorea a que asistieran, pero parece que no tuvo éxito.

A cuatro profesores Universitarios han detenido en Madrid

MADRID, 25 (UPI). —Cuatro profesores de la Universidad de Madrid, detenidos después de haber encabezado ayer una manifestación de protesta con alrededor de 3 mil estudiantes, fueron puestos en libertad, anoche después de ser sometidos a interrogatorio.

La manifestación, convocada para exigir un sindicato estudiantil políticamente libre, se disolvió cuando la policía empleó primero mangueras de incendio contra los manifestantes y luego los atacó con los palos de reglamento. Los estudiantes contestaron apedreando a la policía.

Una declaración oficial dice que cuatro policías y dos estudiantes resultaron ligeramente heridos.

RECIBIERON SUS CAPELOS LOS NUEVOS CARDENALES

Fueron entregados por el Papa en una brillante ceremonia cumplida en la basílica de San Pedro



En la basílica de San Pedro, el Papa Paulo VI celebra misa con los 26 nuevos cardenales, a los que llamó "hermanos". (Radiofotografía United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI entregó hoy a 26 cardenales de 10 naciones el capelo distintivo de su elevado cargo, advirtiéndoles al mismo tiempo que defender a la Iglesia "en el mundo de hoy no deja de tener sus riesgos".

El Santo Padre, durante el brillante consistorio público realizado en la basílica de San Pedro, recalcó que los nuevos príncipes de la Iglesia Católica deben llevar a cabo su obra "con vigilancia y sabiduría".

Sus observaciones sobre los peligros del mundo moderno fueron referencias indirectas a dos de los nuevos cardenales, que pasaron años prisioneros en las cárceles comunistas o detenidos por los gobiernos de los países de la cortina de hierro. Estos son: el arzobispo Josef Beran, de Praga (Checoslovaquia) —a quien las autoridades comunistas persiguieron durante 16 años— y el arzobispo Josyf Slipyi, de Lwow (Ucrania) que pasó 18 años de torturas y prisión en la Unión Soviética.

Ninguno de los dos podrá volver a su tierra natal.

Hablando en seis idiomas —latín, italiano, inglés, francés, alemán y portugués— el Papa recalcó el carácter internacional del Colegio de Cardenales, que con las nuevas designaciones llega a un total de 103 miembros de 41 naciones.

Miles de fieles llenaban la basílica para asistir al consistorio público, la ceremonia final de las celebraciones que señalan la creación de los nuevos cardenales.

El Santo Padre, con sus blancas vestiduras y su mitra cuajada de piedras preciosas se hallaba en el sillón gestatorio cuando los cardenales entraron en procesión en la basílica.

Encabezaba la procesión el patriarca sirio Maximos IV de Antioquía, cuya elevación al cardenalato señala una nueva era de comprensión entre la Santa Sede y la rama oriental de la Iglesia.

A cada prelado lo seguía un grupo de ayudantes que sostenía la cola de sus vestiduras, de más de tres metros de largo.

Flanqueaban a los cardenales los guardias suizos con sus blancos cascos y brillantes uniformes rojo, amarillo y azul. Seguía el cortejo papal encabezado por los cardenales designados en los consistorios previos.

El Santo Padre anuló dos consistorios normalmente relacionados con las ceremonias, con el propósito de eliminar algo de la pompa relacionada con la creación de los nuevos cardenales y al propio tiempo abreviar la ceremonia.

Los cardenales llevaban un ropaje sencillo para la ceremonia de hoy, de acuerdo con las instrucciones del Papa. Los prelados vestían capas de lana escarlata, en lugar de seda.

LA NEGOCIACIÓN SOBRE VIETNAM

Gran Bretaña continuará con sus sondeos diplomáticos

LONDRES, 25 (UPI). — En círculos diplomáticos autorizados se dijo que son muy remotas las probabilidades de que se pueda llegar en breve a un acuerdo negociado de la guerra de Vietnam.

El llamamiento hecho ayer por Francia y la Unión Soviética para la convocatoria de una conferencia internacional de paz para Asia sudoriental, fue considerada aquí carente de significación, a menos que exista un acuerdo por adelantado en lo que respecta a los términos.

Gran Bretaña está dispuesta a continuar los sondeos diplomáticos extraoficiales con la tácita aprobación de los Estados Unidos, pero en círculos informados se dijo que el proceso será largo y tedioso y que podría no dar resultado alguno.

Opinión de legisladores de Estados Unidos

WASHINGTON, 25 (UPI). — Numerosos miembros de la Cámara de Representantes sostienen que sería insensatez procurar una componenda política en la lucha contra las guerrillas comunistas de Sudvietnam.

Al ponerse de parte de la política que sigue el gobierno del presidente, Lyndon B. Johnson, contra del parecer de ciertos senadores demócratas, dichos representantes manifestaron que Estados Unidos debe cumplir su compromiso moral con la libertad en general y con el pueblo sudvietnamés en particular.

Los legisladores expusieron sus opiniones en un debate de dos horas que hubo ayer en la cámara sobre los recientes acontecimientos del sudeste de Asia.

HABRÁ REFORMAS EN EL URUGUAY

Ha aumentado la oposición al gobierno pluripersonal

Por MARTIN LEGUIZAMON

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Desde todos los sectores a excepción del "batllismo" siempre leal al pensamiento de José Batlle y Ordóñez, surge un movimiento reformista del sistema basado en un Poder Ejecutivo pluripersonal y hoy se revela que hasta el actual presidente del consejo, Washington Beltrán, estaría en favor de la reforma.

El actual Poder Ejecutivo está integrado por nueve personas. Seis de ellas representan al partido mayoritario en la última elección y tres a la primera minoría. En este momento controla la mayoría el Partido Blanco y la minoría el Partido Colorado.

Anualmente un miembro del consejo es designado presidente de ese organismo, pero su poder no es superior al de los demás miembros, y si su investidura pues durante un año, en los actos protocolares representa físicamente al gobierno nacional.

Este régimen perfecto, donde una mayoría delibera y resuelve con el consejo de una minoría opositora, en la práctica no satisface a un gran sector de la opinión pública.

El sistema pluripersonal ha sido imitado también por los municipios y departamentos.

En estos mismos momentos los seis miembros de la mayoría están ya evidentemente divididos según los trazos que a su vez seccionan desde hace cuarenta años al Partido Blanco: la Unión Blanca Democrática y el "herrerismo" como se denomina a los partidarios del desaparecido caudillo Luis Albero de Herrera.

Esta fisura cuya profundidad es imprevisible ha debilitado aún más el prestigio de un gobierno colegiado y ha fortalecido a los cultores del "presidencialismo", es decir de un Poder Ejecutivo personal.

El tema, polémico a ratos, no es ciertamente nuevo. Tampoco lo es el sistema colegiado en el Uruguay. El ejecutivo pluripersonal que hoy se pretende reformar es en realidad el segundo colegiado, aunque el primero tenía carácter mixto, gobernando un presidente cuyos poderes estaban limitados por un consejo de gobierno.

El primer colegiado se instauró en 1919 cuando José Batlle y Ordóñez logró imponer esta idea inspirada en el gobierno suizo y fue el primer presidente de aquel colegiado mixto Feliciano Viera. El último fue Gabriel Terra, que puso fin al colegiado con un golpe de Estado dado el 31 de marzo de 1933. El presidente de su último consejo fue Juan P. Fabini.

Viaja rumbo a Nueva York el Gral. N. Khanh

SAIGON, 25 (UPI). — Los nuevos líderes militares de Survietnam despojaron del poder al teniente general Nguyen Khanh y lo envían al exilio como observador en la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, en un gesto que le permite retirarse dignamente del campo de la política, después de entregar el mando al general Tran Van Minh. Khanh recibió la más alta condecoración que su país puede conceder: la Cruz del Valor, primera clase.

"Me siento muy orgulloso de haber servido a mi país —declaró Khanh antes de subir a un avión con destino a Hong Kong, primera etapa de su viaje a Nueva York— tengo que ir al exterior en interés de Sudvietnam".

Acompañan al teniente general su esposa, cuatro hijos y un grupo de quince personas.

Funcionarios militares y representantes del gobierno despidieron a Khanh en el aeropuerto. Su último acto oficial fue recoger una bolsa llena de tierra vietnamesa como recuerdo del país que probablemente no verá durante algún tiempo.

Las autoridades anunciaron ayer que bombarderos pesados a retropropulsión, piloteados por norteamericanos, han comenzado a atacar a los guerrilleros comunistas en Survietnam, dando comienzo con ello a otra fase de la guerra.

El aumento de la participación directa norteamericana en el esfuerzo de guerra dentro de Vietnam del Sur se anunció en momentos en que aumenta la presión diplomática en muchos círculos para que se ponga fin a la contienda mediante la negociación.

Mientras Khanh recibía su medalla la policía disolvió una conferencia de prensa convocada por un grupo vietnamés que aboga por la cesación de las hostilidades, las negociaciones con los comunistas y el fin de la intervención extrajera.

Las fuerzas de guerrillas cotinuaron con una serie de acciones de hostigamiento contra villorios protegidos por las fuerzas de milicianos del gobierno en los suburbios de Saigón, pero un vocero militar norteamericano informó esta mañana que no hubo bajas en tales acciones.

Tres acciones exploratorias de los comunistas fueron registradas al sur de la capital y una cuarta al Noreste.

Un general vietnamés informó que llevaban civiles en una carretera a 350 kilómetros al Norte de Saigón y que dieron muerte a 90 pasajeros como represalia por los ataques de bombardeo de los norteamericanos contra Norvietnam.



El general Westmoreland (derecha), comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en Vietnam del Sur, despide al ex hombre fuerte de este país teniente general Nguyen Khanh poco antes de partir hacia Nueva York. (Radiofotografía United Press)

CON INTENSIDAD HA LLOVIDO EN VARIAS ZONAS DE URUGUAY

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Se produjeron intensas lluvias en esta capital y otras zonas del sur del país. Ello ha venido a aliviar en parte la afligente sequía que afecta a toda la república.

Los pronósticos meteorológicos hacen prever que las lluvias se generalizarán abarcando todo el territorio nacional con lo que terminarán los serios problemas derivados de la prolongada sequía.

En Montevideo las lluvias fueron acompañadas de un fuerte temporal con vientos de hasta 135 kilómetros por hora.

La asistencia a Colombia suspendió E.U.

Causas de la medida norteamericana

Por Julián ESCOBAR

BOGOTA, 25 (UPI). — Estados Unidos suspendió temporalmente la asistencia financiera que venía otorgando a Colombia, con destino a un plan de viviendas para obreros, por considerar que la misma podría beneficiar potencialmente a sindicatos influenciados por los comunistas.

La decisión significa la congelación automática de 68 millones de pesos, equivalentes a 5 millones de dólares aproximadamente, correspondiente a un aporte de 90 millones de pesos, acordado en enero de 1963.

Con el plan, que cuenta también con contribuciones de organismos oficiales, empresas privadas y organizaciones sindicales, se proyectaba facilitar la construcción de 7.000 viviendas a corto plazo.

En un boletín de prensa, la embajada norteamericana señaló que la asistencia será reanudada después de que los gobiernos de ambos países pongan en práctica un mecanismo que garantice la acertada inversión de los fondos estadounidenses.

Funcionarios de la misma representación diplomática entregaron recientemente al Ministerio de Fomento y al Instituto de Crédito Territorial, entidad que adelanta la construcción de las obras una lista de diez sindicatos objeto de influencia comunista.

Esos sindicatos son los del Ministerio de Hacienda, Compañía Colombiana de Tabaco, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Talleres Centrales, Icollantas Sedalana, Panauto, Ingenio Azucarero Papayal, Cooperativa de Trabajadores de Aerolíneas Avianca, Coltejer, Fábrica de Galletas "Noel", Confecciones Primavera, Empresas Públicas de Medellín, Colombiana de Tejidos y Pato Consolidater Mines.

Se estima que la decisión de Washington fue presionada por Movimiento Sindicalista de Estados Unidos, que según el mismo boletín de la embajada "se opone en forma absoluta, como también se opone el gobierno de Estados Unidos y en general los ciudadanos de ese país, a que se dé apoyo financiero norteamericano para la construcción de viviendas que puedan beneficiar a los sindicatos o cooperativas orientados por los comunistas".

Asimismo, se cree que la posición de las autoridades estadounidenses recibirá el respaldo de las centrales obreras democráticas, la Confederación de Trabajadores Colombianos (C.T.C.) y la Unión de Trabajadores Colombianos (U.T.C.) que permanentemente han luchado contra los extremistas que han querido infiltrarse en sus filas.

Hasta el momento no se han pronunciado sobre el particular ni el palacio presidencial ni el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque parece ser que el paso dado por el gobierno norteamericano fue consultado previamente con el ejecutivo colombiano.

UNA PROPUESTA DE LA UNIÓN NO ACEPTÓ RUSIA

LONDRES, 25 (UPI). — La Unión Soviética rechazó —según se informó en fuentes diplomáticas— una propuesta estadounidense tendiente a convocar nuevamente a la conferencia del desarme de 17 naciones en el próximo mes de abril.

La reunión de Ginebra entró en receso en el mes de diciembre para permitir a la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas pasar revista a la cuestión del desarme.

El presidente de la conferencia, el norteamericano William C. Foster y Semyon Tsarapkin, de la Unión Soviética, se reunieron recientemente en la ciudad de Nueva York, y Foster sugirió la fecha de abril para reanudar las conversaciones.

Informantes calificados dijeron que los soviéticos no están interesados en reanudar las negociaciones, a menos que el oeste presente nuevos programas para la reducción de la producción de armas.

Los soviéticos no tienen planes propios nuevos para ofrecer, según se ha dicho.

Lord Chalfont, el ministro de Defensa de Gran Bretaña, volará a Washington el mes próximo para celebrar conferencias sobre estrategia con el norteamericano Foster.

Murió en West Palm Beach el Sr. McCormack

NUEVA YORK, 25 (UPI). — A la edad de 84 años dejó de existir, en West Palm Beach, Florida, Emmet J. Mc Cormack, cuya historia es el caso más notable del hombre que llega desde la pobreza a los millones, merced a su ahinco en el trabajo honrado.

McCormack —la parte de popa del binomio Moore-Mc Cormack famoso en los puertos de todo el mundo— empezó su vida de trabajo a los 14 años, cuando murió su padre. Quiso ser elegante empleado de oficina y no pudo. Entonces instaló su primera empresa de un solo hombre: un servicio de mensajeros que hacía el solo y tenía cuatro clientes que le pagaban un dólar cada uno por semana. Un día el mensajero propietario se declaró en huelga y pidió 2 dólares por semana. Tres de sus clientes le dijeron que no, y el cuarto lo contrató con carácter exclusivo pagándole seis dólares por semana. Algo es algo, díjose Emmet, y aceptó.

Después la empresa lo ascendió a marinero de un remolcador y se hizo amigo de varios capitanes de barcos de la bahía. Entonces renunció y se dedicó a venderles carbón. A los 25 años tenía los dólares necesarios para instalar su primer empresa en serio: la Commercial Coal Company, que juntaba carbón en las playas ferroviarias y se lo vendía a los barcos en la bahía.

Luego reflotó un ferry hundido con derecho a usarlo por seis años e inició la Compañía de Transbordadores de Richmond a Brooklyn. La compañía funcionaba mal pero ganó un gran amigo, Albert V. Moore, con quien a veces soñaba qué harían si tuvieran un barco grande. Finalmente formaron la Moore McCormack Lines que un cuarto de siglo después se unió con otras empresas para formar el complejo naviero que tiene actualmente bienes por más de 130 millones de dólares.

E. Ortega y Gasset

Falleció en Caracas

CARACAS, 25 (UPI). — Falleció hoy en su residencia de esta ciudad el político exilado español Eduardo Ortega y Gasset, a los 83 años de edad, víctima de insuficiencia cardíaca.

El finado, hermano del desaparecido filósofo José Ortega y Gasset, residía en Venezuela desde 1954.

SE INICIARAN LOS TRABAJOS DEL NUEVO CAMINO ENTRE CÓRDOBA Y VILLA DOLORES

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA INFORMO SOBRE LA LICITACIÓN Y ANTEPROYECTO DE LA OBRA

CORDOBA, 25.—En la gobernación se realizó una reunión de prensa en cuya oportunidad el primer mandatario provincial Sr. Justo Páez Molina, el ministro de Obras Públicas, Ing. Juan Masjoán, y el presidente de Vialidad Provincial, Ing. Raúl Bracamonte, informaron sobre la licitación, estudios y anteproyectos del nuevo camino a Villa Dolores.

El gobernador expresó que el jueves próximo se abrirán las propuestas del llamado a licitación para construir el primer tramo, y que el nuevo camino tiene una trascendental importancia en el orden económico, turístico y para la mayor seguridad y celeridad en el tránsito. Agregó que es la verdadera puerta de entrada del comercio de la zona de Cuyo en su paso hacia el Litoral y que con esa y otras medidas que se tomarán, todo el sector norte y oeste de la provincia verá impulsado su progreso y adelanto.

Otras obras a iniciarse

Dijo también el gobernador que el 6 de marzo se iniciará la construcción del primer tramo de los canales del dique Cruz del Eje, y que dentro de unos días, sin precisar cuando, el gobierno nacional abrirá las propuestas para la construcción del dique de Pichanas.

Agregó que el dique de afloramiento de Jesús María comenzará a construirse el 3 de marzo.

Finalmente señaló que se destinarán 3.600.000.000 de pesos para préstamos de promoción ganadera en la zona norte y noroeste de la provincia.

A continuación el ministro de Obras Públicas, Ing. Masjoán, siguió hablando sobre el camino de las Altas Cumbres, cuya construcción demandará un notable esfuerzo técnico. Las normas rigurosas son del 4 por ciento en las pendientes y ángulos de curva de 100, lo que ha determinado profundos estudios. La característica del nuevo camino permitirá desplazarse fácilmente. Todo esto, siguió diciendo, se debe muy principalmente a la tarea y esfuerzo de la comisión técnica que dirige el Ing. Edilio [illegible].

Posteriormente habló el Ing. Raúl Bracamonte, presidente de Vialidad de la provincia, quien aportó detalles técnicos de importancia. Dijo que la apertura de las propuestas se realizará el 25 y que hay un buen interés.

Un planeamiento nacional

Más adelante destacó que en 1960 el gobierno nacional integró el grupo de planeamiento de los transportes y pasó a integrarlo con el Fondo de las Naciones Unidas y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El plan incluye trabajos durante diez años, divididos en 2 grupos de 3 años y uno de cuatro años. La primera etapa se inicia este año con la construcción del tramo Córdoba - Villa Dolores, y posteriormente será realizada igual tarea entre Villa Dolores y Quines, provincia de San Luis; de allí hasta La Tranca, en el límite con Mendoza, y a partir de esta última hasta empalmar por dos rutas con Mendoza y S. Juan.

Después de aclarar porque no se modificó el viejo camino, por lo antieconómico y por no responder a las necesidades actuales, tanto técnicas como viales, pasó a indicar que el tramo a construirse en primer termino abarcará cuatro kilómetros doscientos metros, que es uno de los más difíciles, y comprende una parte del total de 11 kilómetros entre los lugares denominados Niña Paula y Las Tortugas. Los distintos sectores comprenden 25 kilómetros en su parte oeste, 15 kilómetros en la Pampa de Achala y 14 kilómetros por el faldeo para llegar a las sierras chicas. Se calcula que para fines del corriente año estará terminado el estudio total de los primeros 40 kilómetros y el proyecto para los 30 kilómetros restantes.

El acceso a Córdoba no está definitivamente estudiado, pero puede calcularse que se hará o con un empalme hasta la ruta Nº 20 o directamente desde las proximidades del actual observatorio astronómico hasta la ciudad de Córdoba. El tramo en su parte suroeste desde las altas cumbres empalmará con Las Rabonas y probablemente tenga la alternativa de pasar junto al dique La Viña, lo que le daría una relevancia turística extraordinaria.

La terminación del camino se calcula para antes de 1967 y el presupuesto de la parte licitada de 4 kilómetros 200 metros es de 110.731.265 pesos, incluyendo varias obras de arte en la conocida quebrada de Los Condoritos.

Finalmente el Sr. Páez Molina agradeció la colaboración del III Ejército para la apertura de las sendas que facilitaron el trabajo de ola técnicos y el Ing. Masjoán destacó el apoyo de la prensa.

Al finalizar la reunión de prensa el gobernador fue preguntado sobre el destino de la colonización de Los Cerrillos. Respondió que primero se tratará de proporcionarle agua y que posteriormente el gobierno decidirá, aunque podía anticipar que se inclina por el parcelamiento de la región.

Cayó otro artefacto espacial en Córdoba

CORDOBA, 25. — En las proximidades de la localidad de Tío Pujio, departamento general San Martín, cayó otro artefacto espacial. De acuerdo con las informaciones recibidas, se trata de una esfera metálica hueca, de 82 centímetros de diámetro, 216 de circunferencia y un peso de 80 kilogramos, que se hallaba semienterrada entre los pastizales.

En esta oportunidad no se han advertido señales en la superficie de la esfera del bombardeo de meteoritos en el espacio, ni tampoco la misma sufrió los efectos del impacto. En su parte exterior presenta dos bulones enroscados en la parte metálica.

Como se recordará, anteriormente había caído en las inmediaciones otra esfera similar, la que fue entregada como ésta a la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (Dinfia), cuyo personal especializado realizará los análisis y estudios correspondientes.

En la zona de Tío Pujio se advierte cierto malestar, pues los pobladores señalan los perjuicios que podría provocar la caída de un artefacto de ese peso y característica, en la zona habitada.

Hallazgo de un gliptodónte

CORDOBA, 25. — En esta ciudad fueron hallados restos de un animal prehistórico, presumiblemente un gliptodonte, mientras se realizaban excavaciones para los servicios sanitarios de una vivienda de calle Wilde y Alberdi.

Los expertos en paleontología establecieron que era de tal especie y continuaron posteriormente la excavación para tratar de obtener las otras partes del esqueleto. Por lo pronto se ha recuperado la caparazón del animal.

Han renunciado 180 afiliados de UDELPA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una asamblea que contó con la asistencia de 180 afiliados a la Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), de la sección tercera de esta capital, se dispuso enviar la renuncia colectiva al presidente del Comité Nacional, teniente general Pedo Eugenio Aramburu.

En la comunicación respectiva, que firman el presidente del Comité Nacional, Sr. Armando Imbellone, y el secretario general, Sr. Fernando Roberto Rodríguez, se expresa que el general Aramburu está mal aconsejado y quiere enfrentar a los afiliados "con el contubernio reaccionario y las clásicas "trenzas políticas".

También se critica la presentación del Sr. Francisco Manrique como candidato extrapartidario y declaraciones de éste hechas por televisión con respecto de algunos afiliados del partido.

Nuestro peso no será devaluado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde reiteró declaraciones anteriores en el sentido de que no habrá devaluación del peso.

El Dr. Elizalde, abordado por los periodistas en el Ministerio de Economía, afirmó que no es exacta la versión publicada en el "Times", de Londres, según la cual habrá devaluación de los signos monetarios de Argentina y Uruguay.

Los totales de Formosa se han dado a conocer

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer los cómputos correspondientes a las cinco últimas mesas de los comicios del domingo último en la provincia de Formosa.

Los resultados son los siguientes: Cuatro mesas de Río Bermejo: UCRP, 225 votos; UCRI, 18; Demócrata Cristiano, 4; Unión Popular, 1; Socialista Argentino, 3; MID, 55; en blanco, 5 y observados e impugnados, 4.

Una mesa de Ramón Lista: UCRP, [illegible]; UCRI, 4; Demócrata Cristiano, 0; Unión Popular, 0; Socialista Argentino, 0; MID, 2; en blanco, 1 y observados e impugnados, 1.

Los totales generales, incorporando los parciales precitados, arrojaron las siguientes cifras provisionales: UCR del Pueblo, 20.711; Unión Popular, 17.441; MID, 8.478; UCRI, 2.584; Demócrata Cristiano, 1.792; Socialista Argentino, 845; en blanco, 538; impugnados, 93 y observados, 126.

Con miembros del FMI se ha reunido Solá

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, mantuvo una reunión con los miembros del Fondo Monetario Internacional que se encuentra en el país desde hace varios días. Según un informante oficioso, se consideraron detalles de orden económico y las bases presupuestarias para el ejercicio financiero en curso. Todo ello fue complementado con un cuadro relacionado con los problemas laborales de la Argentina, y las soluciones a que se ha arribado en los distintos planos.

No pudo pronunciar una conferencia el Prof. Walt Rostow

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un desorden provocado por organizados estudiantes determinó que el profesor norteamericano Walt W. Rostow no pudiera pronunciar en las últimas horas de la tarde anterior una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas.

Se iba a referir a "reflexiones sobre las etapas del desarrollo económico" y el desorden fue protagonizado por unos ochenta estudiantes, la mayor parte de ellos muy jóvenes y en ropa deportiva, sin saco ni corbata que invadieron el salón de actos, pronunciando estribillos en favor de Cuba y Vietnam, contra los EE.UU. y con carteles que decían, entre otras cosas, "Yankis, manos fuera de Vietnam".

Esto ocurrió poco antes que el Sr. Rostow, acompañado por el decano de la casa Dr. Honorio Passalacqua, y autoridades de la misma, se ubicaran en el escenario.

Cuando apareció el profesor norteamericano arreció la grita y se arrojaron sobre el escenario diversos proyectiles. Ante esa situación, y no pudiendo el Dr. Passalacqua presentar al nombrado, las personalidades que ocupaban el escenario optaron por retirarse. Cabe señalar que durante los incidentes fueron arrancadas las puertas de acceso al salón, los estudiantes deterioraron plateas de primera fila, y provocaron el extravío de audífonos por donde se oiría la traducción de la conferencia.

En la media hora aproximada que duró el tumulto, fueron golpeados empleados de la casa que trataban de contener a los estudiantes.

Rindióse homenaje al presidente de la Rep. Española en el exilio

MEJICO, 25. — La emigración política española ha ofrecido en la embajada de España, un homenaje al presidente de la república en el exilio, don Luis Jiménez de Asúa, el cual saldrá en breve para la Argentina donde reside y es catedrático universitario.

El ilustre penalista aprovechó esta demostración de parte de los españoles republicanos, para imponer la condecoración de la Orden de la Liberación de España en su grado máximo de Maestrante, al Lic. don Adolfo López Mateos, ex presidente de la república de Méjico. Al acto fueron invitados los miembros del gabinete actual, así como ex presidentes mejicanos y los colaboradores ejecutivos del condecorado.

REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ROSARIO

CONSIDERARA EL INFORME ACERCA DEL REGIMEN IMPOSITIVO PROVINCIAL

ROSARIO, 25. — La Asociación Empresaria de Rosario realizará en las últimas horas de esta tarde una reunión, con el objeto de considerar el informe acerca del régimen impositivo provincial.

Asimismo se considerarán importantes asuntos que hacen al desarrollo de las entidades empresarias en nuestra provincia.

Mañana llegará el Dr. Juan Carlos Pugliese

ROSARIO, 25. — Por decreto dictado por el intendente municipal, declárase huésped oficial y de honor, mientras dure su permanencia, al ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, quien llegará a esta ciudad mañana.

El decreto establece asimismo, que tanto el intendente como sus secretarios recibirán al visitante para darle la bienvenida.

En los considerandos se destaca "que el ministro de Economía es un animador entusiasta y ferviente en el gobierno que rige los destinos del país y su obra lo califica como un propulsor sin desmayos ni desvíos en el camino de la República para la etapa de la recuperación económica, en la que ha volcado el vigor desbordante de una personalidad dedicada a concretar el largo aliento de los planes gubernativos con las necesidades de la Nación".

Solución de un conflicto laboral

ROSARIO, 25. — Con intervención de funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo ha quedado solucionado el conflicto que mantenía el Sindicato Unico de Obreros Rurales y Estibadores de la localidad de General Gelly, departamento Constitución.

Fue levantado asimismo el estado de huelga que se mantenía, trabajándose normalmente. Las actuaciones promovidas serán giradas a la Comisión Nacional de Trabajo Rural, para el dictamen definitivo.

CEREMONIAS A CUMPLIRSE ANTE EL CRISTO REDENTOR

ASISTIRA ESPECIALMENTE INVITADA UNA DELEGACIÓN DE LA Rep. DE CHILE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Pasado mañana a las 11 se realizará el acto conmemorativo del 60o. aniversario de la inauguración del Cristo Redentor de los Andes, situado en la cordillera, dentro del territorio de la provincia de Mendoza, y sobre el límite con Chile.

La ceremonia contará con la asistencia de los cancilleres argentino y chileno, Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Gabriel Valdéz, respectivamente; los cardenales de ambos países; ministros y secretarios, jefes de las tres armas y funcionarios de las dos naciones.

Para asistir al acto viajó esta mañana a Mendoza, por vía aérea, el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, en un avión de la Fuerza Aérea Argentina, acompañado por el subsecretario de Culto, Dr. José Noguerol Armengol; los monseñores Victorio Bonamín, Ernesto Segura y Armando Graselli.

Mañana a las 11 viajará por vía aérea, con el mismo destino, el canciller, Zavala Ortiz, acompañado por varios funcionarios.

Los cancilleres argentino y chileno se entrevistarán en el hotel Portillo en la zona cordillerana y tratarán temas de interés para ambas naciones, especialmente en lo que se refiere a la agenda de la próxima conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

El programa de actos a realizarse el sábado a las 11 (hora argentina) al pie del monumento al Cristo Redentor, es el siguiente: encuentro y saludo de las delegaciones; izamiento de los pabellones argentino y chileno; lectura del mensaje del Papa, Paulo VI; discurso del arzobispo de Santiago de Chile, cardenal Raúl Silva Henriquez y discurso del arzobispo argentino, monseñor Antonio Caggiano; discurso del canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; discurso del canciller chileno, Dr. Gabriel Valdez; descubrimiento de una placa conmemorativa y colocación de coronas de flores; recitación del tedéum en Acción de Gracias, y de la Salve, en homenaje de la madre del Redentor en sus advocaciones del Carmen y de Luján, y la ejecución de los himnos nacionales de Chile y la Argentina.

Una manifestación de estudiantes se realizó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un grupo de 150 estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo organizó en la medianoche anterior una manifestación, marchando desde la esquina de Perú y Alsina hasta la Municipalidad de Buenos Aires, situada en Rivadavia y Bolívar. Allí colgaron en los semáforos y pegaron en las paredes carteles en los que hacían referencia a los terrenos situados en la avenida Libertad y Schiaffino, que en las leyendas se decía que pertenecen a la Universidad de Buenos Aires y han sido entregados por el intendente municipal a una empresa privada para la instalación de un parque de diversiones.

Seguidamente los manifestantes se retiraron por Diagonal Norte hasta llegar a Florida, y tomaron por esta calle hacia el norte, entonando estribillos referentes a esa cuestión.

A todo esto, un camión de asalto de la guardia de Infantería de la Policía Federal siguió a los manifestantes que continuaron marchando por el centro de la ciudad sin causar disturbios hasta los primeros minutos de la madrugada.

La renuncia que ha presentado el brigadier G. Zinny

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Aunque no se dio a conocer ninguna información, en fuentes autorizadas se tuvo conocimiento de que el brigadier general (R) Guillermo Zinny, mantiene, con carácter definitivo, la renuncia que presentó recientemente al cargo de presidente de Aerolíneas Argentinas y que había quedado en suspenso por pedido del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Trascendieron asimismo algunos detalles de las alternativas previas a la presentación de la dimisión del brigadier Zinny.

Conforme a los datos obtenidos, a mediados de agosto pasado la Secretaría de Aeronáutica indicó al brigadier Zinny que debía confeccionar un nuevo estatuto de la empresa, destinado a coordinar el mismo con el estatuto de la empresa Dinfia, debiendo separarse los cargos de presidente y administrador.

Paralelamente, la asesoría legal de la empresa reunió los antecedentes del caso, entre los que figuraba un proyecto anterior que la Secretaría de Aeronáutica había rechazado.

Siete días después, el brigadier Galina y el Sr. Rosso, integrantes del directorio, presentaron durante una reunión un proyecto de estatuto, el que fue rechazado por la presidencia del directorio por no reunir —a su juicio— los recaudos reglamentarios de funcionamiento del organismo. Posteriormente, cuatro de los cinco directores —el Sr. Rosso se hallaba ausente del país— elaboraron un nuevo proyecto que otra vez modificado al ser considerado con la presencia ya del Sr. Rosso, por el voto del mencionado y los vocales Galina e Hildebrandt, aprobándose definitivamente un proyecto similar al que con anterioridad había rechazado la presidencia de la empresa.

M. Queirel habría retado a duelo a Miguel Ferrando

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Extraoficialmente se informó hoy al mediodía que el capitán de navío Mariano Queirel, que hasta hace poco tiempo ocupó un cargo en la Flota Fluvial del Estado, ha retado a duelo al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Miguel Angel Ferrando.

El capitán Queirel designó padrinos al coronel Reymundes y al almirante Berardo.

Con respecto a los motivos del planteo caballeresco, trascendió que el capitán Queirel consideró agraviantes para su persona algunas expresiones que el Ing. Ferrando tuvo hace unos días sobre el funcionamiento de la Flota Fluvial del Estado.

INVENTARIOS DE LAS DEUDAS DE LAS ENTIDADES OFICIALES

UN DECRETO DEL P. E. FIJA LAS NORMAS A QUE SE AJUSTARÁN LOS CRÉDITOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Boletín Oficial publicó el texto del decreto —que lleva fecha del 12 del actual y el número 1.030—, por el cual todos los organismos nacionales practicarán un inventario de sus deudas con el exterior en moneda extranjera.

Según los fundamentos de la medida, por carecerse de "una visión total de su cuantía", la información sobre el particular es necesaria e imprescindible por cuanto esas deudas inciden en el balance de pagos de la Nación.

Dícese, además, que "el impulso adquirido por el país, crea la necesidad de centralizar dicha información dentro del más breve plazo, por el volumen que adquieren las obligaciones contraídas hasta la fecha y la respectiva incidencia que podrían tener sobre el Tesoro General de la Nación".

La parte dispositiva

En su parte dispositiva, el decreto establece que "Los organismos nacionales (centralizados y descentralizados del Estado; empresas del Estado y haciendas para estatales), practicarán de inmediato un inventario de sus compromisos en moneda extranjera, garantidos o no por la Nación, por cumplirse con aportes o no del Tesoro Nacional.

Se indican luego las normas para su registro, que deben ser: nacional a que fueron contabilizadas; importes percibidos; plan de pagos, con indicación de vencimientos y pagos efectuados co indicación de fechas.

Los organismos del carácter señalado que contraigan deudas deberán cumplir las disposiciones anteriores y las instituciones bancarias intervinientes deberán asimismo, suministrar el detalle de las operaciones que aquellas entidades oficiales formalicen.

Los bancos que hayan mediado en esta clase de convenciones, dice el decreto, y que se hallen pendientes, informarán a la Contaduría General de la Nación, sobre su forma.

Más adelante se establece que todos los organismos que se señalan al comienzo deberán suministrar a la Contaduría General de la Nación, a su sólo requerimiento, todos los datos concernientes a la materia del decreto. Igual disposición rige para las gobernaciones, municipios o entes oficiales que tengan o concreten deudas en el futuro, con el exterior, en moneda extranjera.

Asimismo, se deberá constar cuando dichas deudas son garantidas por la Nación, con mención del organismo que extendió el aval.

Luego de disponer que la Contaduría General de la Nación abra un registro para este tipo de operaciones, dice el decreto que la Secretaría de Hacienda estará a cargo de las interpretaciones de la medida que se sanciona, así como de todas las instrucciones que al respecto deban impartirse.



El Ing. Mac Intyre, gerente de ventas de la sección encofrados metálicos de la firma Blaw-Knox, de Pittsburg (E.U.), visita en su despacho al gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín.

OBRAS PARA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE A CHAJARÍ

EL PODER EJECUTIVO HA OTORGADO A LA COMUNA UN PRÉSTAMO DE $ 1.000.000

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo asignó a la municipalidad de Chajarí la suma de $ 1.000.000 para la ejecución de obras de provisión de agua potable a los suburbios de la localidad; se harán cuatro perforaciones con sus correspondientes bombas y tanques, e igual número de lavaderos y baños públicos.

Ente que nucleará a las comisiones vecinales

PARANA, 25. — Por intermedio de los organismos técnicos y a encargo del Departamento Ejecutivo de la municipalidad se ha confeccionado un anteproyecto de ordenanza que prevé la constitución de un ente especial que nucleará a todas las comisiones vecinales reglamentariamente formadas, de manera de que el contacto entre municipalidad y vecinos sea más directo y formal.

El nuevo organismo fijaría entre sus finalidades la constitución de nucleamientos para colaborar con la comuna en la solución de los problemas que atañen a la misma, en los órdenes moral, cultural, edilicio, sanitario, de higiene, deportivo, social, etc. Añade también el anteproyecto a la difusión, por parte de este organismo, de les del plan regulador de los principios más importantes de Paraná; cuidado de la eficiencia del alumbrado público; estimulación del arbolado; gestiones para pavimentación y mejoramiento de calles, provisión de agua corriente; auspicio a la construcción de edificios de carácter público; y en fin, tomar contacto con todas aquellas actividades generales de la ciudad. Había también el anteproyecto del reconocimiento y constitución de las comisiones vecinales, redacción de estatutos, realización de asambleas, autoridades, socios y, finalmente, creación del ente central.

Visitó Contín el interior de la provincia

PARANA, 25. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, en compañía de su esposa, efectuó un viaje al interior de la provincia, visitando el establecimiento "La Tacuarita", en distrito Tacuaras, del departamento La Paz, de propiedad de la firma Segovia y Blasco.

En este establecimiento y chacras vecinas, hacia el norte, y sobre los límites con Corrientes se explota, con singular éxito, otra nueva riqueza para Entre Ríos: el algodón. El Dr. Contín en oportunidad de su visita a Tacuaras tuvo ocasión de apreciar debidamente los resultados de esta valiosa explotación; inspeccionó los cultivos de algodón, que año a año intensifica la siembra en esta provincia, y de los que se han obtenido resultados superiores a la producción del mismo norte argentino, que está brindando beneficios a las familias de chacareros radicadas en la zona.

El transporte por Brazo Largo

PARANA, 25. — Para transporte de combustible y cargas perecederas por el río Paraná, por Brazo Largo, cuya demora perjudica seriamente la actividad general en el norte, centro y sur de la provincia, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, ha solicitado prioridad.

En tal sentido, el titular de dicha cartera ha enviado el siguiente despacho telegráfico al presidente de la flota fluvial del Estado Argentino, Ing. Pedro Bontempi: "Solicito quiera disponer urgente prioridad para el transporte de combustible a la planta de Concepción del Uruguay por balsa por Brazo Largo, ya que su falta absoluta amenaza provocar la pérdida total de arrozales existentes en esta provincia, como asimismo una gravísima situación en otras actividades fundamentales que hacen a la vida misma".

Una planta para fabricar celulosa y papel proyéctase

PARANA, 25. — En reunión provocada por representantes de las fuerzas vivas de La Paz y que se efectuó en dicha ciudad, con la presencia de delegados del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, estudiáronse las posibilidades para instalar una fábrica de celulosa y papel. Además de representantes de diversas firmas directamente relacionadas con ese tipo de industrias, fueron invitados también el senador Mario Tamaño y el diputado Aredio Mentasti.

El capital privado hizo una exposición informativa en relación al propósito de modo especial a la materia prima a utilizar, pormenorizando detalles sobre el problema industrial y el futuro económico de la citada planta.

Los asesores oficiales, Ing. Sebastián Crespo Kennedy y capitán Ismael Vera, que se hicieron presentes en la reunión, tuvieron por misión recoger informes para trasmitírselos al titular de la cartera, Sr. Corte.

Desarrollo de una iniciativa sobre energía

PARANA, 25. — El desarrollo del plan energético asume en estos momentos un incremento especial, con motivo de la iniciación y prosecución de los trabajos planteados para diversas zonas de la provincia, y la concreción de otras obras de relevante trascendencia para localidades que carecían del suficiente fluido para sus actividades propias.

Dentro del programa de la central eléctrica regional de Nogoyá, figura la habilitación de redes de alta tensión desde ese punto hacia localidades vecinas. La Dirección Provincial de la Energía ha procedido al llamado a licitación para la provisión y montaje del sistema de alta tensión, de las líneas Nogoyá-Ramírez, Nogoyá-Maciá y Nogoyá-Victoria, con sus ramales de derivación que surtirán a las siguientes localidades: Aranguren, Hernández, Betbeder, Maciá, 20 de Setiembre, Lucas González, Olegario Andrade, Solá, Fabre y Antelo.

Por otra parte, la firma Gardebled dio iniciación al replanteo de la obras de alta tensión en 33 kilovatios que va de Racedo a Puiggari surtiendo a los pueblos Puiggari, Villa del Libertador y sanatorio y colegio Adventista del Plata.

Nuevos equipos habilitará ENTel en Cruz del Eje

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que el 6 de marzo habilitará los nuevos equipos automáticos de la central telefónica de Cruz del Eje, Córdoba.

Para la instalación de los equipos automáticos de larga distancia y de la oficina pública comercial, se construyó un edificio, por contratación, que demandó una inversión de más de 16 millones de pesos.

Los equipos instalados constan de mil líneas automáticas y su costo fue superior a los 26 millones de pesos.

El total de la obra significó una erogación de alrededor de 54 millones de pesos.

Nuevos precios para los huevos fijáronse

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Dirección Nacional de Abastecimiento fijó nuevos precios, que incluyen aumentos de entre 9 y 11 pesos por docena, para los huevos. Los nuevos precios son los siguientes: 68 pesos la docena para los comunes o "de campo"; 69 para el tipo especial y 70 para los que se entregan en "unidades selladas". Esos precios regirán hasta setiembre próximo.

LA COSECHA DE UVA DISMINUYO ESTA TEMPORADA

MENDOZA, 25 (UPI). — La actual cosecha de uvas alcanzará a todo el país a 22 millones de quintales, según una estimación del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Esta cifra significa una disminución de 3 millones con respecto al año pasado, lo que equivale a un 12,5 por ciento.

La misma estimación adjudica a Mendoza una cosecha probable de 13.450.000 quintales, es decir, un 14 por ciento menos que el año pasado, y a San Juan, 6.975.000 quintales, lo que significa una disminución del 13 por ciento.

En todas las demás zonas del país en que existe producción vitícola, los rendimientos han descendido también, salvo el caso de Catamarca en donde se advierte un aumento de alrededor del 20 por ciento. La encuesta del Instituto Nacional de Vitivinicultura se realizó por el sistema de los promedios ponderados por zona y abarcó, además de los ya mencionados, a los viñedos de La Rioja, Córdoba, San Luis, Buenos Aires y Jujuy.

Los padrones para los comicios del 14

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los padrones definitivos para las elecciones del 14 de marzo de las 13 provincias que aún no los poseen, están prácticamente concluidos, según se informó en el Ministerio del Interior.

En las próximas horas, serán enviados a los respectivos distritos.

PARA OBRAS VIALES SERÁ APROBADA UNA LICITACIÓN

SE HA PREVISTO UNA INVERSIÓN DE 10.000.000 DE DÓLARES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Será aprobado el llamado a licitación internacional para el proyecto de construcción de importantes obras viales, que permitirán la comunicación directa de la Mesopotamia con el resto del país. Se ha previsto una inversión de 10.000 millones de pesos. Informó el Ministerio de Obras y Servicios Públicos que, con tal motivo, se cumplirá una ceremonia, a la que asistirá el vicepresidente de la Nación. Se llevará a cabo a las 12, en la Dirección Nacional de Vialidad.

El sistema proyectado comprende puentes carretero-ferroviarios, caminos e instalaciones ferroviarias.

Sobre los ríos Paraná de las Palmas y Paraná Guazú se proyecta levantar puentes carretero-ferroviarios con viaductos de accesos independientes para el tránsito vial y el movimiento ferroviario; sobre el río Paraná de las Palmas, puente de 600 metros de luz total, viaductos carreteros de 2.900 metros y viaductos ferroviarios de 8.600 metros; sobre el río Paraná Guazú, puente de 1.300 metro de luz total, viaductos carreteros de 3.200 metros y viaductos ferroviarios de 11.800 metros.

Entre los caminos a construir figuran: ruta nacional número 193, entre ruta nacional número 8 y Zárate, de 30 kilómetros de longitud; ruta nacional número 12; tramo entre empalme viaducto sur del cruce del río Paraná de las Palmas y ruta nacional número 9; en Embalse Talavera, entre los viaductos de acceso a los puentes sobre el río Paraná, de las Palmas y Paraná Guazú; entre empalme viaducto norte del cruce del río Paraná Guazú y empalme con ruta número 12 actual, en las proximidades del arroyo Sagastume; entre empalme variante Ceibas y nuevos caminos a Gualeguaychú, desde Lagun, punto del tramo actual de la ruta 12 entre arroyo Sagastume y Ceibas hasta el empalme de la ruta nacional 36, en las vecindades de la ciudad de Gualeguay.

Pídese que EFEA no adquiera más carbón importado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con motivo del llamado a licitación de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino para la provisión de carbón mineral importado, la Asociación Unión Comercial en Productos Forestales envió un telegrama al presidente de la República para expresarle su alarma ante esa medida, "que va —dice— contra los intereses de los productores forestales del país, ya que estos están en condiciones de proveer cualquier cantidad de combustible vegetal, con la ventaja que ello significa en cuanto a ahorro de divisas.

Ha felicitado al Gral. Onganía el gobierno de Perú

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El desempeño de los efectivos militares argentinos en el curso de la operación Ayacucho, llevada a cabo en Lima durante el mes de diciembre último, motivó una felicitación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú al comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan C. Onganía.

La nota, transmitida a todas las guarniciones y dependencias por el secretario de Guerra, expresa textualmente: "Señor comandante en jefe del Ejército Argentino. Tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle el agradecimiento del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú.

"La eficiencia y disciplina demostrada por los jefes y oficiales y personal subalterno de vuestro país, presentes en esos ejercicios, han puesto en evidencia el alto grado de preparación de vuestras Fuerzas Armadas, permitiendo alcanzar el éxito en dicha operación.

"Ruego al señor comandante en jefe hacer llegar esta felicitación a todos y a cada uno de los miembros de vuestro comando y unidades participantes, y hago votos para el engrandecimiento de vuestra patria". Fdo: general Rodolfo Belaunde Ramírez.

Ha desmejorado el estado de salud de Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se tuvo conocimiento de que ha desmejorado notoriamente la salud del Dr. Alfredo L. Palacios, que desde el 15 del corriente se halla internado en el sanatorio Anchorena para su mejor atención.

El veterano líder del Socialismo Argentino fue visitado en la víspera por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y por el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig.

Por su parte, el Dr. Eleazar Levin, médico de cabecera del enfermo, se mostró reservado en cuanto a la evolución de su mal, aunque expresó que su estado no era todo lo favorable que sus médicos querrían.

Además, por prescripción facultativa se ha dispuesto la total suspensión de visitas.

AREQUITO

La primera Fiesta Provincial de los Balnearios se realizó con gran éxito en esta localidad



Vista general de la fiesta, en momentos en que las aspirantes a reina desfilan por la pasarela, frente al jurado.

AREQUITO, 25. — Especial lucimiento alcanzaron los actos realizados en esta localidad con motivo de la primera "Fiesta Provincial de los Balnearios" y elección de la reina respectiva, que fueran organizados por la Dirección de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia.

Las amplias instalaciones del citado balneario se vieron totalmente colmadas de público, estimándose una concurrencia superior a las diez mil personas, llegadas de numerosas poblaciones santafesinas, atraídas por esta primera edición de una festividad eminentemente turística y que constituye la base de una intensa promoción de obras y festejos destinados a colocar a Santa Fe, en el primer plano turístico argentino.

El jurado, presidido por el senador Juan C. Marc, que concurrió en representación del gobernador de la provincia y compuesto por altos funcionarios provinciales y municipales, tuvo a su cargo la difícil tarea de designar a la "Reina Provincial de los Balnearios", entre 19 hermosas representantes de otros tantos balnearios santafesinos, en una fiesta de intenso colorido.

La difícil tarea de los miembros del jurado, tuvo sus frutos al ser designada Reina Provincial, la representante del Balneario de Arequito, Srta. Blanca Beatriz Ferrari, y princesas las Srtas. Clara Crabbe del Balneario de Colastiné y Mirtha Dieguez del balneario de San José del Rincón. Dicho resultado fue del agrado de la concurrencia, quien aplaudió satisfactoriamente.

En dicha ocasión hicieron uso de la palabra el Sr. Roberto Julliand, presidente del balneario de Arequito, para dar la bienvenida a las delegaciones participantes y a continuación el Sr. Isaac Tissembaum, director general de Prensa, Difusión y Turismo, quien se refirió a la importancia del acontecimiento, y lo que ello significa para la evolución progresista del turismo provincial, ya que motivó la realización de actos similares en numerosos balnearios santafesinos, con la consiguiente atracción de numerosos contingentes turísticos; además, hizo reseña de lo actuado por la dirección a su cargo y de manera especial, a la habilitación de nuevos balnearios provinciales, dotados de las comodidades mínimas para su normal funcionamiento.

Corrientes, capital del carnaval

Por Mario Ismael NALLI

CORRIENTES, 25.— El año 1964 fue un año sumamente auspicioso para la celebración de los carnavales en Corrientes. La afluencia de 40 mil turistas provenientes de distintas latitudes del país, y de países limítrofes, son un índice elocuente de ello. Pero ese éxito, es lógica consecuencia del esfuerzo que todo Corrientes aporta al lucimiento de los carnavales correntinos, ya famosos en todo el país. Por eso, Corrientes ha sido llamada con justicia, "la capital del carnaval".

Corsos lujosamente ornamentados, de dilatada extensión, en plena avenida Costanera, marcan la tónica de los carnavales correntinos. Carrozas alegóricas, representativas de instituciones y de barrios, ponen su nota de colorido en esa ya tradicional celebración. En 1964, se presentaron más de 100 carrozas, con originalísimos diseños, sumamente costosos algunos, donde se evidencia una inquietud creativa antes que el deseo de ganar un premio que generalmente no compensa el trabajo y el gasto que demandó la carroza.

Pero lo que realmente se manifiesta como típica expresión del carnaval correntino, es la puja creciente año a año, entre las comparsas "Ara Bera" y "Copacabana". Hablar de las comparsas correntinas, exige detenerse en algunas consideraciones. Las comparsas correntinas, no son simples agrupaciones de jóvenes que, en época próxima al carnaval, se nuclean para presentar una comparsa. Son verdaderas instituciones, con comisiones directivas, que durante todo el año trabajan con miras al éxito en el carnaval. Año a año, renuevan sus vestuarios, que siempre son fastuosos, y sus coreografías alegóricas. Los pasos de baile, las figuras coreográficas y los vestuarios se mantienen en el más estricto secreto y sólo son revelados pocos días antes del carnaval, cuando cada comparsa corona su reina.

La presentación de las comparsas, constituye todo un acontecimiento en los corsos correntinos. "Ara Bera", ganadora durante los años 1962 y 1963 (en 1964 no se dio primer premio, porque se decretó una igualdad de honores y méritos), se compone de 340 integrantes: parejas de baile y "escola do samba", con su propia banda. "Copacabana" se compone de 300 integrantes. La presentación de ambas, es más o menos con el mismo método: la anticipa su embajadora; posteriormente, equilibristas y números circenses; luego, la banda y grupos de baile, en distintos colores, con la reina del año anterior; los estandartes, con el del año del carnaval en el medio, y por último la Reina de la Comparsa y el grueso de la misma. Es un verdadero espectáculo multicolor, de gracia y de belleza.

Obtener el primer premio, es una cuestión de honor para ambas comparsas. El premio material, nunca compensa ni la mitad del gasto, ya que los trajes, decorados y tocados, se confeccionan en sedas, encajes y pedrería de gran factura. Los carnavales correntinos comienzan el domingo inicial de carnaval y culminan el sábado siguiente, cuando en el baile oficial (que generalmente se realiza en el Club San Martín) cuatro pistas), se consagran los premios. Corrientes se prepara desde mucho tiempo antes: ahora, por ejemplo, los hoteles ya no disponen de habitaciones, y hasta se habría previsto anclar barcos en el puerto para alojar turistas.

Diarios de la capital federal, telenoticieros y noticieros cinematográficos, se dan cita en la capital del carnaval para transmitir sus secuelas. Impresiona el colorido de los corsos, la puja entre las comparsas (la población correntina divide sus simpatías entre ambas, y en los días de carnaval, sólo se habla de ese tema). La rivalidad es comparable, por lo ya tradicional, a la de los clubs Colón y Unión.

Todo es fiesta en esos días. Todo es pintoresco. Por eso, Corrientes ha sido llamada la "capital del carnaval".

SANTO TOME

Realizó asamblea el Centro Propietarios

SANTO TOME, 25. — Con una asistencia de poco más de cincuenta personas reuniéronse en asamblea general extraordinaria asociados del "Centro Propietarios de la Ciudad de Santo Tomé". Habíanse invitado además a las mesas directivas de las vecinales. El temario considerado fue la labor cumplida hasta el momento por el Centro y las gestiones realizadas ante la intendencia en defensa de los intereses de los asociados. La C.D. señaló "que el Centro no sostiene ni sustenta partidismo político alguno como se lo quiere hacer aparecer y sólo brega por los intereses de la ciudad y de los contribuyentes".

En forma severa se enjuició al intendente y a los concejales por ambos bloques (M.I.D.), (U.C.R.P.) por considerar no se atendieron los pedidos formulados por la entidad como correspondía. Analizadas las tasas impositivas para el año en curso estimáronse excesivas. Las conclusiones a que arribó la asamblea fueron las siguientes: 1º) Por aclamación se resolvió llamar a nueva asamblea general extraordinaria en fecha próxima; se faculta a la C.D. a fijar el día de la misma; 2º) Comunicar al D.E. municipal, a los efectos de su debida constancia, que es anhelo de los propietarios que los impuestos no se eleven en 1965 y por lo tanto no superen a los cobrados en 1964; 3º) Que se hace público entre los asociados del Centro y propietarios en general, la profunda extrañeza e intranquilidad provocada al interiorizarse de que, aparentemente, los importantes asuntos por los cuales se preocupara el Centro de Propietarios de Santo Tomé y tratara o expusiera por medio de numerosas y elocuentes notas al D.E. municipal no hayan merecido contestación ni acuse de recibo, actitud no acorde con las buenas formas de norma, contrastando con la cordialidad dispensada en entrevistas colectivas mantenidas con el intendente, y que en la asamblea motivaron espontánea reacción de los asistentes. Que no obstante ese lamentable impasse, se confía aún en superar esa anómala circunstancia, ello en mérito de las buenas relaciones que deben primar, y a los cuantiosos intereses que pueden ser afectados o beneficiados, tanto de parte de las autoridades municipales como de los integrantes del Centro de Propietarios, puesto que de ambas partes corresponde sean tenidos en cuenta y respetados".

Escuela Técnico Profesional No. 28 — La dirección de la Escuela Técnico Profesional No. 28 "Alejandro M. Aguado" comunica a los aspirantes a ingreso, que se encuentra abierta la inscripción en las distintas especialidades que se dictan, de 16 a 18, los días hábiles.

HELVECIA

Realizó una reunión la Acción Católica

HELVECIA, 25. — Recientemente se llevó a cabo una reunión del grupo de Acción Católica en la chacra del Sr. Juan Degiorgio, ubicada en este distrito. A la misma asistieron el Ing. Agr. Luciano José Almirón y el Rdo. padre Boero, agente de Extensión Agropecuaria del INTA y cura párroco de la localidad, respectivamente.

La reunión programada por el mismo grupo, contó además con la presencia de la mayor parte de sus constituyentes, que residen en un sector de chacras ubicadas en el norte de la localidad de Helvecia. Este fue el contacto inicial y en él se discutieron sobre los objetivos perseguidos por los grupos, la forma de trabajo, la participación de sus miembros, y la forma de alcanzar los objetivos. Se habló de una planificación anual de los trabajos y de la periodicidad y hora de reuniones.

En la parte final de la reunión el agente de Extensión del INTA, habló sobre la conveniencia de la inoculación de semilla de arveja con bacilos radicícolas específicos, haciendo una pequeña demostración sobre el proceso aconsejado.

SAN CRISTOBAL

Visitará diversas localidades el Dr. A. Tessio mañana

SAN CRISTOBAL, 25. — De acuerdo a nuestra información anterior del día 22 del cte., mañana visitará varias poblaciones de nuestro departamento, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, culminando sus actividades en la ciudad de Ceres, con motivo de la inauguración del empalme pavimentado desde la ruta 2 a esa localidad.

Con ese motivo, visitará inicialmente Moisés Ville, posteriormente San Cristóbal para continuar por la tarde con las localidades de [illegible] Hersilia y Ceres.

Su arribo a San Cristóbal está anunciado a las 12.30 participando en un almuerzo que será servido en el local del Centro Argentino Unión; a su término —14 hs.— concederá diversas audiencias en la municipalidad.

Con ese motivo, el señor intendente municipal, ha dado a conocer el siguiente decreto: "Visto que el próximo viernes 26 del cte. mes, visitará esta ciudad el excelentísimo señor Gobernador de la provincia y considerando que tal acontecimiento tendrá positivas proyecciones para la ciudad, por su indudable significación e importancia, para el planteamiento de los problemas locales y generales que reclaman urgente solución, permitiendo exponerlos a su consideración, en demanda de atención y solución que es deber de las autoridades y pueblo, homenajear a tan ilustre visitante, que inviste la más alta representación del pueblo de la provincia, por ello el Intendente Municipal, [illegible] Declárase huésped de honor de la ciudad de San Cristóbal, durante su estada, a su excelencia, el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo E. Tessio, a los señores ministros del Poder Ejecutivo y autoridades que los acompañen.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.887

Director: Alcibíades Caputto

REFORMAS PROCESALES IMPOSTERGABLES

Oportunamente, según lo dispuesto por la ley No. 4742, fueron creadas comisiones para que estudiaran los códigos de procedimientos en vigor en la provincia y proyectaran las reformas que se consideran necesarias, las que debían elevar a consideración de la Legislatura. Como se señala en un proyecto presentado recientemente al Senado, de esas comisiones solamente se expidió una, la que elaboró el proyecto de reforma del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que fue aprobado por las cámaras legislativas en 1961 y puesto en vigor el nuevo ordenamiento legal sobre la materia a partir de 1962. Las restantes no han cumplido su cometido, y no se sabe cuál ha sido el resultado de su labor, si alguna han desarrollado.

En el proyecto de comunicación aludido se propicia solicitar al P.E. que, de no haber producido despacho las comisiones aludidas, sean designadas otras para que proyecten las reformas procesales y las eleven a consideración de la Legislatura. En los fundamentos se señala que el Código de Procedimientos en lo Criminal es uno de los que requieren inmediatas reformas, y algo similar acontece en lo relativo a los procedimientos laborales. Estamos frente a un aserto incuestionable. La reforma procesal en la provincia es uno de los problemas que preocupan desde hace muchos años. En distintas oportunidades fueron designadas comisiones especiales a las que se encomendó un detenido estudio de los códigos de forma en vigor. Algunas han llegado a expedirse, aunque su dictamen quedara luego postergado por tiempo indefinido. Otras no han terminado su cometido o lo han hecho a medias, y lo cierto es que han transcurrido los años y se ha malogrado un esfuerzo que era digno de mejor suerte. Una excepción constituye el Código Procesal Civil y Comercial cuya reforma fue puesta en vigor en 1962 y al que se han hecho modificaciones sustanciales que incluyen la incorporación de importantes adelantos técnicos y prácticos que hacen del mismo un código moderno y ágil en muchos aspectos. Deben destacarse, entre las novedades introducidas, la institución del juicio oral en ciertos procesos de divorcio, filiación, alimentos, responsabilidad por hechos ilícitos, etc., que importan mayor rapidez y eficacia en la delicada tarea de administrar justicia. En materia de procedimientos civiles y comerciales, es incuestionable que se ha adelantado en forma visible, y que, en esta materia, se ha evolucionado a tono con las exigencias de la época en que se vive.

No ha ocurrido lo mismo en lo que atañe a los procedimientos en lo criminal. El código en vigor data de 1895. Se trata de un cuerpo legal vetusto, con procedimientos inspirados en la vieja legislación colonial, plagado de incongruencias y de contradicciones, y por lo mismo no responde a las exigencias de los modernos postulados del derecho procesal. Los juicios se eternizan con grave perjuicio para quienes están involucrados en ellos, todo lo cual justifica las críticas que se formulan al régimen procesal en vigor. Debe, por consiguiente, encararse inmediatamente la reforma. La administración de justicia no puede sustraerse a la transformación que se opera en las instituciones, que observan consecuencia con la evolución de las distintas actividades humanas.

Nadie discute hoy lo inadecuado que resulta un código de procedimientos en lo criminal vetusto, completamente fuera de época y que constituye una rémora en materia procesal. Conserva este código, como es sabido, el procedimiento escrito, con la sustanciación de sumarios policiales o judiciales secretos que se eternizan con grave perjuicio para la causa y no permiten la necesaria fiscalización de la opinión pública que es toda una garantía de eficiente y correcta administración de justicia. La mayoría de las provincias mantienen esta arcaica armazón procesal que, además de lenta y engorrosa, permite la comisión de injusticias no siempre reparables.

El procedimiento en materia penal reclama desde hace muchos años su necesario remozamiento. El caduco mecanismo de la colonia debe ser reemplazado por instituciones procesales modernas, que aseguren la verdad y rectitud de los sumarios, que le acuerden a éstos la necesaria publicidad y que permitan los rápidos pronunciamientos de la justicia. Sobre esto están de acuerdo todos quienes reconocen la necesidad urgente de colocar a la administración de justicia sobre bases racionales, que aseguren la rapidez, economía y eficacia de sus procedimientos. Es de interés del Estado y de la sociedad, en cuyo nombre actúan los jueces, que la reforma a que aludimos se haga. Corresponde a la Legislatura dictar las leyes pertinentes para dar a quienes deben administrar justicia los instrumentos legales adecuados, ajustados a la realidad actual y con un contenido ampliamente humano. Juzgamos oportuno, por consiguiente, el proyecto de comunicación que hemos mencionado al comienzo de este comentario. Es más, a nuestro juicio, a la comisión de estudio debería dársele orientaciones con respecto a la necesidad de un cambio radical de la estructura procesal, estudiando detenidamente la conveniencia de la implantación del juicio oral en materia penal, para asegurar la rapidez, economía y certeza en los fallos. Un país cuya justicia es lenta, cara y secreta, se ha dicho con acierto, es un país con mala justicia. Evitemos, con una legislación adecuada, cuya creación no debe demorarse, que esta calificación pese sobre nuestra administración de justicia procurando a quienes deben administrarla los instrumentos más perfectos que depara un derecho procesal avanzado.

UNIVERSITARIAS

Puede inscribirse en forma condicional en los cursos regulares

Por resolución del C. D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dispuso autorizar la inscripción condicional en los cursos regulares a los alumnos que en el turno de marzo del año en curso deban rendir la materia correlativa anterior, habilitándose la inscripción hasta el 28 inclusive. Esta inscripción condicional será mantenida hasta finalizar la convocatoria de exámenes del próximo mes, debiendo los alumnos inscriptos en estas condiciones regularizar su situación en la sección alumnado dentro de las 48 horas de haber rendido, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la inscripción.

Sorteo para cursos regulares

Mañana a las 11 se realizará el sorteo reglamentario para formar las listas definitivas entre todos los alumnos que solicitaron su inscripción en las asignaturas de Derecho Civil I e Introducción al Derecho.

Inscripción en seminario y enseñanza práctica

Desde el 3 al 25 de marzo estará abierta la inscripción para los cursos de seminario disponiéndose que funcionen comisiones en todas las asignaturas correspondientes a la carrera de abogacía. En los cursos de preseminario se pueden inscribir los alumnos que no hayan rendido aún ninguna materia de la carrera. El Instituto de Enseñanza Práctica recibirá inscripciones el mismo período que el fijado para seminario.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción a exámenes

Hasta el 5 de marzo inclusive en el horario de 8 a 12 y de lunes a viernes, estará abierta la inscripción para los exámenes regulares y de ingreso, los cuales tendrán lugar a partir del 16 y hasta el 26 de marzo inclusive.

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Pago de sueldos. — El Instituto del Profesorado Básico comunica a los profesores que se mencionan a continuación que tienen cinco días de plazo para hacerse presentes en tesorería, a fin de efectivizar haberes pendientes: Zulema Ceretti de Lo Bianco, Nora Possentini, Mario Wagner, María Di Lucca, Roberto Conte, Juan Recalcatti, Lucía Guzmán, Julio Gárgano, Luciano Molinas (h), Mario Puente, Virginia Spedalieri y Nélida Mansilla. De no presentarse en el plazo señalado, se procederá a la devolución de los haberes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Curso internacional de pediatría

La cátedra de pediatría de la Universidad Nacional de Córdoba, anunció que entre el 1º y 8 de julio inclusive se dictará un curso internacional de pediatría, que ha sido organizado por la cátedra de pediatría de la Universidad Nacional de Córdoba y contará con la participación de destacados profesores de universidades de distintos países.

Para mayores informes, dirigirse a cátedra de pediatría, Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Alberto Ghattás, Casilla de Correo 437, Córdoba.

PORTUARIAS

La llegada de una nave brasileña se anunció para el 28

Mientras cinco ultramarinos continúan sus operaciones en el puerto, se anuncia para el domingo próximo el arribo de un buque de bandera brasileña.

Se trata del "Minuano", que consignado a Sarsotti, cargará por cuenta de Luis Dreyfus y Cía, 3.000 toneladas de trigo con destino a Río de Janeiro.

Esta mañana, zarpó el británico "Sciorton", nave consignada a Norman, que transporta en sus bodegas 5.400 toneladas de sorgo, peleteado, afrechillo y sorgo. Este buque completará carga en Rosario y Buenos Aires y partirá luego con destino a puertos de Japón.

Ayer arribó el "Khios Belle", que consignado a Norman, cargará por cuenta de la compañía "Continental", 3 mil 800 toneladas de mijo con destino al puerto nipón de Yokohama. Por cuenta de la misma agencia, prosiguen operando el "Antonia" (griego), el "Welsh City" (británico) y el "Del Mar" (argentino). Por su parte, el petrolero argentino "Punta Delgada" completa la descarga de una partida de combustible para YPF.

Con respecto a nuevos arribos, se estima que en el curso de marzo próximo entrarán a puerto numerosas naves, ya que comienza a llegar el sorgo de la nueva cosecha y quedan todavía numerosas partidas de trigo para comercializar.

Prepararían en ésta concursos plásticos de carácter popular

La Dirección General de Cultura de la provincia destacó un veedor en las ciudades de Córdoba y Cosquín, a los efectos de reunir antecedentes en torno del reciente concurso "Los cien murales de Cosquín", realizado con todo éxito en dicha ciudad, en forma coincidente con el V Festival Nacional del Folklore.

Del informe producido por dicho enviado se desprende la posibilidad de organizar estos concursos populares en otros centros, y atento a ello la Dirección General de Cultura estudia la conveniencia de realizar en Santa Fe una primera experiencia de ese género, dando intervención en la competencia al estudiantado de las Escuelas de Artes Visuales y al aficionado en general.

Primer congreso de institutos de cinematografía

Se realizó en Mar del Plata el 1er. congreso de escuelas e institutos de cinematografía, al que asistieron en representación de la Dirección General de Cultura de la provincia, los señores Hugo Gola y Rubén Rodríguez Aragón. Sesionó con la participación del Instituto Nacional de Cinematografía, Fondo Nacional de las Artes, Subsecretaría de Cultura de la Nación, Dirección de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán, Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, Departamento de Cinematografía de la Escuela de Bellas Artes de La Plata, Asociación Cine Experimental de capital federal y Escuela de Cinematografía del Instituto de Periodismo, Artes Gráficas y Cinematografía de Mar del Plata.

La reunión trató los siguientes temas: informe de la actividad desarrollada por cada entidad; planes de estudio vigentes y futuros, equivalencias de los mismos; orientación vocacional y profesional; becas; intercambio de información; acción conjunta y coordinación con el Instituto Nacional de Cinematografía; subsidio y apoyo a los institutos de cinematografía; creación de la escuela nacional de cinematografía; creación de la federación de institutos y escuelas de cinematografía; fomento y exhibición del corto metraje y difusión de películas producidas por institutos y escuelas de cinematografía; defensa del cine nacional; congreso internacional de institutos y escuelas de cinematografía.

Los temas fomento y exhibición del corto metraje y defensa del cine nacional fueron incluidos por iniciativa de la Dirección de Cultura de la provincia, aprobándose por unanimidad. El congreso se expidió con una recomendación a dicha repartición en la que se dispone realizar las gestiones pertinentes ante el Instituto Nacional de Cinematografía y el Fondo Nacional de las Artes, a fin de organizar en forma permanente la distribución y exhibición del material de corto metraje, con el propósito de obtener fondos para llevar adelante la producción de films de ese tipo.

El presupuesto trata mañana el Concejo Municipal

Para mañana a las 22 ha sido convocado a sesión el Concejo Municipal de esta ciudad. Tratará en la oportunidad el proyecto de presupuesto correspondiente al año en curso.

Coordinarán el control de la fitóftora de la papa cinco organismos

Llevóse a cabo esta mañana en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la presidencia del subsecretario de esa cartera, Ing. Agr. Eric Helander, una reunión de la cual participaron integrantes de la comisión del plan coordinador para el control nacional de la fitóftora en papa, con la finalidad de valorar lo actuado durante la primera cosecha de la campaña 1964-65 y coordinar las tareas a desarrollar en la segunda campaña de la actual temporada.

Asistieron a las deliberaciones representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, de la Facultad de Agronomía de La Plata, de la Dirección de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y del ministerio del ramo en el orden provincial.

En la oportunidad fueron coordinados los aportes de cada organismo, y se resolvió realizar una acción conjunta, dando comienzo a la campaña a principios del mes de marzo próximo, con un amplio plan de difusión del control de la fitóftora o "tizón tardío" en la papa, y la utilización del sistema de alarma de acuerdo con datos proporcionados por los servicios agrometeorológicos.

EDUCATIVAS

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION (D.O.S.M.E.)

La secretaría de prensa de la obra social del Ministerio de Educación (DOSME), ha remitido al consejo local Santa Fe, una información conteniendo las siguientes disposiciones: Se ha establecido el 31 de julio de 1965, como plazo para la aplicación del reglamento que determina la pérdida de la condición de afiliado por falta de pago de las cuotas correspondientes a un trimestre. Se prorrogó hasta la misma fecha el derecho de afiliación de los familiares del agente titular que haya excedido el plazo de 180 días de actividad. Asimismo, y también en la misma fecha, vence el plazo para que los jubilados que no optaron dentro de los términos legales, lo hagan ahora reincorporándose a la obra social.

SOCIEDAD ALEMANA

Curso de alemán

Esta institución comunica que el 4 de marzo venidero se iniciarán los cursos de idioma alemán que la misma dicta.

Las inscripciones deben manifestarse en el local de la entidad, Avda. Gral. Paz 7073 o también en Bv. Pellegrini 3074.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA 'Dr. M. PIZARRO'

Ingreso. — Las autoridades de este establecimiento comunican que continúa abierta la inscripción para el ingreso en 1er. año.

Las especialidades que se cursan son las de tornería mecánica, instalaciones eléctricas y fundición y modelado.

El correspondiente examen de ingreso será recibido el 10 del corriente y los interesados deberán estar presentes a las 8. Mayores datos pueden recabarse en la secretaría, Avda. General Paz No. 4250.

ESC. NORMAL NACIONAL "GRAL. SAN MARTIN"

Inscripción a 1er. año

La secretaría del establecimiento informa a los inscriptos en 1er. año, que a la mayor brevedad deben presentar sus certificados de sexto grado, de lo contrario no podrán ingresar al establecimiento.

Se recuerda también que los alumnos que adeudan documentos deben presentarlos en el transcurso de la próxima semana en el horario de 9 a 10.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Ciclo de bachillerato

Las autoridades de la Escuela Industrial Superior comunican que está abierta la inscripción para el cuarto año del ciclo del bachillerato, que comprende tres años de estudio y al que pueden ingresar alumnos varones o mujeres que tengan aprobado el ciclo básico.

Los interesados deben concurrir al local de Junín 2850, de 8 a 11.30.

LEGISLATIVAS

Proponen un aumento de emergencia para empleados públicos

Ha sido presentado anoche en la secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto de ley formado por los bloques del MID, PDC, UDELPA, PDP, en el que propone conceder, con carácter de emergencia y hasta tanto se sancione el presupuesto del corriente año, un aumento de 5.500 pesos mensuales al personal dependiente de la administración central, poderes Legislativos y Judicial, y organismos descentralizados de la provincia.

En la iniciativa se dispone, asimismo, que la asignación por estado docente será de 3.150 mensuales, la hora de cátedra del personal docente dependiente de los ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social 900 pesos, la hora semanal de los profesionales decreto ley 7216/63, 650 pesos, la bonificación por antigüedad en 250 pesos por año de servicio, la asignación familiar será de 1.400 por esposa y cada hijo.

Se dispone igualmente que el P.E. aumentará los haberes del personal jornalizado o bajo convenio en forma proporcional, y se fijan en 7.500 y 6.000 pesos mensuales los montos mínimos para las jubilaciones y pensiones respectivamente.

En los fundamentos de la iniciativa se hace referencia a la tardanza del P. E. en enviar el proyecto de presupuesto a la legislatura y señala que conjuntamente se remitió un proyecto de Código Fiscal que reemplaza totalmente al actual y una ley impositiva con modificaciones substanciales. Agrega que en ningún caso se consultó a los distintos sectores de la vida provincial, ni se invitó a los miembros de las comisiones legislativas de presupuesto y hacienda. Analizan el presupuesto diciendo que aumenta en casi el 60 por ciento en gastos improductivos, y que la deuda pública pasa de 567 millones de pesos a 1.222 millones, aparte que se incrementan los cargos públicos en forma considerable. Califícanse de exiguos los sueldos de la administración pública.

Señalan que en este caso se ha querido lograr una solución inmediata con este proyecto y aclaran los autores que no son responsables de la demora en la sanción de ninguno de los cuerpos legales citados. Expresan que "simplemente no hemos logrado todavía que el P. E. haga llegar a la comisión de presupuesto los informes que le fueron requeridos". Tras decir que se contempla la situación de jubilados y pensionados sostienen que deberá consultarse a todos los sectores para lograr un presupuesto armónico y de desarrollo del potencial provincial.

Piden el pago de los haberes de empleados y docentes del interior

El senador provincial Sr. Rienzo Bedetti, (MID), ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio en el que expresa que: "el atraso en el pago de los sueldos a los empleados públicos y docentes del interior de la provincia crea una difícil situación económica a modestos servidores del Estado", y pide se solucione el problema a la brevedad.

Dirigentes de ventas se reunirán mañana en una cena, en Regatas

Mañana a las 21, y de acuerdo con lo oportunamente anunciado, se llevará a cabo en las instalaciones del Club de Regatas de esta ciudad, la cena mensual de cumpleaños que organiza la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe.

Circular No. 1 de la Inspección General de Esc. Primarias

Cercana ya la fecha de iniciación de las clases en las escuelas primarias, la Inspección General de Escuelas Primarias dependiente del Consejo General de Educación, ha emitido con la firma del inspector general José Coutaz, su primera circular del año.

La misma —como todas las que emite periódicamente esa dependencia—, presenta problemas, expone soluciones y trasmite directivas, dirigidas a personal superior y docente de las escuelas primarias. "La Inspección General —dice en su acápite inicial—, hace llegar su saludo y su enhorabuena al personal y a los alumnos, deseándoles el mejor de los éxitos en esta nueva etapa de una labor permanente que requiere el esfuerzo común para alcanzar su meta".

"En las circulares del año anterior —continúa—, hemos expuesto algunas consideraciones sobre la posición y la obra del maestro, su capacidad técnica y concepto educacional, que deseamos sean útiles para obtener conclusiones en el criterio general, así como orientaciones técnicas que ampliaremos en el transcurso de este ciclo con el objeto de aportar elementos prácticos y concretos en la delicada función de enseñar". Esta parte de la circular reseña brevemente las posibles reformas del plan de estudios basadas en las experiencias de años anteriores, mencionando la conveniencia de aplicar un proceso educativo analítico en los grados superiores, de acuerdo al real rendimiento del sistema global de enseñanza. Asimismo, comunica la posibilidad de revisar los reglamentos, de experimentar con escuelas de concentración en zonas rurales y, finalmente, "formar equipos que lleven a las zonas más apartadas orientaciones prácticas y efectivas, así como para facilitar la constante superación del personal directivo y docente".

Se iniciarán el 16 de marzo las clases

Confirmando lo anticipado en nuestra edición de ayer, el Consejo General de Educación, por resolución Nº 9623, dispuso postergar la iniciación de las clases en todos los establecimientos educacionales de su dependencia, hasta el 16 de marzo.

La situación de los comedores escolares

Desde el mes de julio del año anterior no paga el gobierno las asignaciones destinadas al sostenimiento de los comedores escolares. Esta considerable mora en el cumplimiento de esa obligación estadual, provoca serios inconvenientes en el funcionamiento de tales dependencias, muchas de las cuales reciben niños comensales en el período de vacaciones por así disponerlo la reglamentación pertinente, atendiendo a las condiciones sociales y económicas de las localidades donde prestan el servicio. Millares de niños, según las informaciones que han llegado a este diario, están al borde de verse privados de concurrir a los comedores, porque muchos de ellos tendrán que clausurarse irremediablemente si no se normaliza el pago de dichas asignaciones. Entre ellos figuran algunos ubicados en la zona suburbana de esta ciudad. Las gestiones que las cooperadoras, las federaciones que las agrupan y direcciones escolares vienen realizando con insistencia para lograr el pago de las subvenciones aludidas, no han dado ningún resultado hasta ahora. Delegaciones hay que han recorrido muchos cientos de kilómetros para llegar a esta capital a gestionar el pago, sin lograrlo.

Los comedores escolares funcionan por lo general en lugares donde imperan condiciones sociales y económicas que se reflejan en el desfavorable estado de nutrición de los niños. Por otra parte, el comercio que los abastece, por la misma causa, no está en condiciones de fiar la mercadería sino hasta un cierto límite, de manera que, cuando transcurren varios meses sin percibir lo que se les adeuda por tal concepto, se ve precisado a suspender la provisión de los artículos de primera necesidad, y es cuando los comedores dejan de funcionar.

Innecesario es insistir acerca de la importante función que cumplen las referidas dependencias, que llenan una misión complementaria de la educativa, atendiendo a las necesidades alimentarias de niños que concurren a los establecimientos educativos, evitando que la desnutrición haga presa de los mismos, para que estén en condiciones de asimilar mejor lo que se les enseña.

En algunos casos en la Contaduría General se les ha ofrecido a las cooperadoras abonarles las asignaciones en bonos, sin tener en cuenta que, justamente por funcionar en los medios que trabajan, los comedores, resulta difícil, sino imposible, en muchos casos colocar esos papeles entre comerciantes y contribuyentes.

La situación crítica por la que atraviesan los comedores debe preocupar al gobierno. Dentro de pocos días comenzarán las clases y deberán funcionar todos los habilitados, cosa que no ocurrirá probablemente, si se persiste en el atraso considerable a que aludimos a pesar de las promesas oficiales.

La finalización del puente sobre el Colastiné no significará la habilitación de la importante obra

Habrá que construir, además, 2.300 metros de terraplenes de acceso distribuidos en ambos cabeceras, tarea que tendrá que ser posterior

Estado actual de las obras. Superados los inconvenientes derivados de la fundación de los cilindros de sostén, se estima que el progreso visible de los trabajos será más intenso

Cuando según cálculos estimativos, a principios del año próximo esté terminado el puente sobre el Colastiné, integrante del sistema de comunicación terrestre con la provincia de Entre Ríos, no será factible su utilización hasta fines de 1966, por cuanto faltará construir los terraplenes de acceso que en el lado de Colastiné será de 1.500 metros de largo más una alcantarilla complementaria y de 800 en el sector de la isla Berduc.

De manera, entonces, que no depende sólo de la terminación de las obras del puente en sí, la solución de uno de los problemas más agudos que registra el transporte en esta parte del país. Se dirá que esta circunstancia debió preverse antes de comenzar las obras, pero el caso es que el refulado que debe ejecutar una draga para elevar los terraplenes que tendrán una altura de 12 metros no podrá comenzar hasta tanto sean retirados del lugar todos los elementos necesarios para la obra del puente, que son muchos y de variada magnitud.

Necesidad del puente

Sería ocioso insistir en la necesidad de este puente, todos los puentes tienen alguna razón de ser, pero éste, representa la solución para superar en parte el tremendo problema que significa el anacrónico sistema que se emplea en la actualidad para salvar el Colastiné. Claro que la solución integral llegará cuando el túnel subfluvial sea una realidad, pero mientras tanto, el puente aliviará grandemente la situación.

Este problema se actualiza ante cada paro que el personal afectado al servicio realiza por motivos que no son del caso analizar ahora. El desaliento que cunde entre los que obligadamente deben cruzar a la vecina provincia, crece en la medida en que piensan en las horas que se pierden y que son dos los cursos de agua que hay que salvar para volver a tierra firme.

Estado de las obras

Las obras del puente avanzan a un ritmo que puede considerarse aceptable. Superados los problemas de fundación, en la colocación de los cilindros de soporte de las vigas, las tareas avanzaron más rápidamente y es así como al día de hoy, se han colocado 16 vigas de las 40 que insumirá la obra total. En tierra ya hay 21 vigas fabricadas, que irán siendo colocadas a razón de 4 por mes, de manera que en algo más de cinco meses, la tarea, en este aspecto, estará terminada. Vendrán luego las obras de construcción de las calzadas, que tendrán 8,30 metros de ancho con dos veredas laterales para peatones, de dos metros de ancho cada una.

Otros detalles

Esta importante obra fue licitada en enero de 1958 y se inició en sus prolegómenos en junio de 1958. Desde entonces, y han pasado cinco años y medio, lo realizado ha incluído la parte más dificultosa, de ahí el tiempo transcurrido, estimando los técnicos que en adelante, se podrá avanzar de manera más visible. El trabajo está a cargo de la Compañía General de Construcciones, de la capital federal, que emplea en la tarea 180 hombres. Como dato de interés, agreguemos que esta obra tiene también su parte trágica, ya que 3 personas han perdido la vida trabajando en ella: un ingeniero que cayó a tierra desde considerable altura y dos obreros que perecieron ahogados en las aguas del río.

Para terminar, cabe expresar que es urgente que se haga todo lo posible para que el ritmo actual de trabajo sea intensificado, acortándose los plazos estimativos, ya que la importancia del puente, repetimos, justificará cualquier esfuerzo que se haga en ese sentido.

La construcción de una importante ruta ha licitado Vialidad

La Dirección Provincial de Vialidad, ha llamado a licitación para la construcción del pavimento de la ruta 13, en el tramo ruta nacional 34 —San Cristóbal, y acceso Ataliva— Humberto 1º, Moisés Ville—. El monto total asciende a $ 585.280.000 y la obra forma parte del calendario de licitaciones que Vialidad Provincial ha previsto para el corriente año.

Asimismo nos informaron autoridades de la repartición que ayer se realizó el acto de apertura de las propuestas pertenecientes a la licitación para la construcción de un puente de hormigón armado. El puente será tendido sobre el Arroyo Golondrina, en la ruta provincial 36. Una sóla oferta se presentó, la de la firma Ritabo y Pedro Minervino, por la suma de $ 16.714.440.

El escalafón de Vialidad

A petición del gremio de viales, el directorio de la Dirección de Vialidad Provincial ha aprobado el nuevo escalafón para los trabajadores de dicho ente estatal. Si bien el escalafón no prevé aumentos salariales distintos a los acordados por el presupuesto 1965 sí acuerda índices de incremento para 1966, siempre que lo permita el estado del erario provincial. Uno de los aspectos más significativos del nuevo escalafón, lo constituye el aumento de las garantías estatutarias en materia de estabilidad. Asimismo, establece que los supernumerarios tendrán estabilidad asegurada al año de prestar servicios de manera regular, lo que significa que 1.400 supernumerarios ingresarán al escalafón. El proyecto respectivo, será enviado por el Dr. Tessio la semana próxima a la Legislatura, cuya aprobación casi se descuenta en los ambientes interesados.

En el balneario del parque "Belgrano" violan disposiciones

Al comienzo de la temporada veraniega la intendencia, con muy buen criterio, dispuso que en los balnearios de su jurisdicción no se podría entrar al agua entre las 12.30 y 15.30 y prohibió también la práctica del fútbol y otros deportes sin la debida autorización de los encargados.

Las razones para ambas prohibiciones son obvias: seguridad y tranquilidad para quienes concurren a pasar un rato de bien ganado descanso tras una jornada agotadora.

En Guadalupe, estas disposiciones se observan fielmente y los encargados las hacen cumplir estrictamente, como así también la prohibición de bajar con perros a la playa. No ocurre lo mismo en el balneario del parque "Belgrano", donde no sólo los bañistas entran al agua a la hora prohibida, sino que numerosas patotas se dedican con afán digno de mejor causa, a la disputa de ardorosos "picados" de fútbol, que son causa de continuos impactos de la pelota en las numerosas personas que se encuentran en las cercanías. Además, en dicho balneario, no se observan ni las más elementales normas de higiene, siendo dable advertir por doquier latas de alimentos envasados, vidrios de vasos y botellas rotas, huesos y restos de comida en descomposición.

Va de suyo entonces, tras lo dicho, que el ambiente de dicho balneario deja mucho que desear, por lo que es necesario que se extreme la vigilancia y se repriman todos estos abusos que no hacen sino desprestigiar a un lugar que debería ser todo lo contrario de lo que es en la actualidad. Y si los encargados del balneario no son capaces de poner orden, entonces debe solicitarse el auxilio de la fuerza pública.

Se recuerdan normas que rigen para las fiestas de Carnaval

Permítese el uso de careta y el juego con agua

Con motivo de las fiestas de Carnaval, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto dio a conocer una información haciendo saber que se halla en vigencia la resolución No. 34 de fecha 15 de enero de 1964, que permite el uso de careta, antifaz u otras adiciones que desfiguren el rostro, en la vía pública y lugares de acceso público, debiendo llevar las personas que los usen documentos de identidad que deberán exhibir al primer requerimiento de la autoridad policial. La misma resolución prohibe el uso de disfraces, fantasías, banderas o insignias que afecten los sentimientos nacionales de cualquier país, de órdenes religiosas o militares. Las comparsas deberán inscribirse en la comisaría de la sección o distrito donde estén radicados, entregando una lista de los componentes. En la vía pública y establecimientos de libre acceso al público, está prohibido arrojar agua u otro líquido fuera de las horas permitidas. Se prohibe en la vía pública, locales o parajes públicos recabar la contribución pecuniaria por ejecutar cualquier música. Luego de autorizar el juego con agua de 14 a 18, el artículo 9o. de la citada disposición señala que las contravenciones harán incurrir en infracción al artículo 47 del Código de Faltas, entendiendo en las causas el Juez de Faltas.

Reunión del Ateneo del Hospital Psiquiátrico

Hoy se reanudaron las reuniones científicas del Ateneo del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, disertando el Dr. Osvaldo Cabo, sobre el tema: "Problemática terapéutica en el ámbito hospitalario".

Por licitación adquirirán equipos de fluorización

El Departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social convocó a dos licitaciones, a realizarse el 17 del próximo mes de marzo. Ellas serán destinadas a la adquisición de aparatos de fluorización de las aguas de consumo y cuentan con $ 811.000 y [illegible] mil respectivamente de presupuesto oficial.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de febrero de 1930

En una nota central expresaba el diario que estaba casi completamente terminado el nuevo edificio de la maestranza municipal, con lo cual se solucionaría el grave problema de la precariedad de las instalaciones ocupadas hasta esa fecha por dicha dependencia, y las tareas podrían ser cumplidas con mayor eficacia porque el nuevo local ofrecía espacio para centralizar en un solo lugar todos los servicios que se prestaban en la ciudad en materia de limpieza de calles, recolección de basuras, cuadrillas de conservación, etc.

—Una información de nuestro medio consignaba que el Poder Ejecutivo de la provincia había dispuesto por decreto dado a publicidad en la fecha por conducto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la intervención del Consejo General de Educación.

—Un cable procedente del exterior, fechado en Belfast, daba cuenta de que ese día había sido botado un nuevo y poderoso vapor de la marina mercante británica, destinado a reforzar el servicio entre Inglaterra, Brasil y la Argentina.

25 de febrero de 1940

—Desde la capital federal hacía saber una información que en la fecha se habían realizado elecciones de renovación legislativa en la provincia de Buenos Aires, comicios que habían despertado singular expectativa en todo el país.

—Un cable procedente de Roma daba cuenta de que la prensa italiana había comentado, con unánimes juicios de aprobación, el convenio recientemente suscripto por los gobiernos de Roma y de Berlín, por el cual ambas naciones se prestarían mutua asistencia militar y comercial.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "*La junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones —señalaba— ha elevado a la intendencia copia del balance del ejercicio vencido, junto con una relación de la situación económica y financiera en que el organismo desarrolla su gestión". "De su estudio se desprende —agregaba— que tal situación es en el presente realmente angustiosa, con el agravante de que se trata de un problema que data de largos años y al cual no se le quiere dar la solución de fondo que reclama su superación definitiva*".

UNION CAMPEON DE BASQUETBOL

En el segundo cotejo superó a Rivadavia por 63 puntos a 56

En la cancha del Club de Regatas Santa Fe se cumplió anoche el segundo partido final entre los conjuntos de Unión y de Rivadavia Jrs. para establecer el ganador del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Las instalaciones de la entidad del parque Oroño se vieron colmadas de público, que dejaron en taquilla $ 35.000 en concepto de entradas, y que dice del interés que este encuentro había suscitado.

El partido resultó de trámite interesante y parejo venciendo en definitiva el conjunto de Unión por 63 a 56, cifras que dice de lo que en realidad fue el match. Al cabo de los primeros veinte minutos de juego, Unión estaba en ventaja por 33 a 21. Los equipos y goleadores fueron los siguientes:

Unión: Peralta 9, Giunta 13, Brignone 8, von der Thusen 13, Di Mari 5, De Martini 14, Buttarazzi 0, Dekleva y y Torregiani 0.

Rivadavia Jrs.: Cerati 17, Chiodini 12, Mercier 3, J. C. Beltzer 8 y Tognotti 7.

Unión efectuó 33 lanzamientos de tiro libre encestando 21, mientras que Rivadavia Jrs. de 34 logró 18 puntos.

Felicitación de Rivadavia

Las autoridades del Club Rivadavia Jrs. han enviado a similares de Unión la nota siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente a los efectos de hacerle llegar nuestras sinceras felicitaciones por la obtención del máximo galardón de la Asociación Santafesina de Básquetbol, al clasificarse campeón el equipo de primera división masculina de esa institución en el torneo oficial No. 2, al vencer anoche a nuestra representación en el partido definitorio de la disputa por el primer puesto.

"En esta oportunidad como en la temporada anterior en que también Rivadavia Juniors debió desempatar la primera colocación en este importante torneo, la suerte le fue esquiva, y también como en aquella oportunidad nos apresuramos a hacer llegar nuestras congratulaciones al vencedor para certificar que en el triunfo o en la derrota siempre debe primar el espíritu deportivo como homenaje legítimo a una convivencia social practicada en todos los aspectos de la vida ciudadana.

"Con tal motivo, encontramos propicia esta circunstancia para saludar al señor presidente muy atentamente".

La reunión de hoy

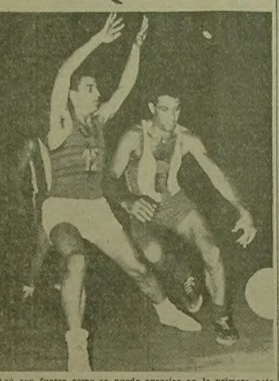
Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. Entre ellos figura el programa de partidos que se cumplirá luego de las fiestas de carnaval y es posible que se fije la fecha en que se iniciará la disputa del último torneo oficial de la temporada, es decir, el Clausura.

Se considerarán también otros asuntos que hacen a la marcha de la entidad.

Se impuso Santa Fe

Anoche continuó en Mendoza la disputa del segundo campeonato argentino juvenil de básquetbol. En el primer encuentro de la jornada, el representativo de Santa Fe se impuso a Salta por 59 a 55; por su parte Mendoza superó a Neuquén por 63 a 40 y a su vez Capital Federal doblegó a La Pampa por 85 a 51.

Esta noche se jugará otra fecha del mencionado certamen.



Incidencias del encuentro jugado anoche en Regatas. Se jugó con fuerza como se puede apreciar en la primera nota gráfica en que von der Thusen intenta despojar a Chiodini. En la otra Giunta "se va" en pique obstaculizado por Mercier. Triunfó merecidamente Unión.

Luego de dispar campaña se coronó Unión

Ninguno de los aficionados que siguen de cerca la actividad del básquetbol debió haber pensado, al promediar la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina, que al final el conjunto de Unión sería el campeón de la temporada 1964-65. Pues bien, anoche, al vencer en el segundo encuentro final a Rivadavia Juniors por 63 a 56, Unión obtuvo el preciado galardón de campeón de Santa Fe, título que en nuestro medio está reservado para los más capaces.

Pero debemos volver al comienzo. Unión inició su campaña en esta nueva edición del campeonato santafesino jugando bien. Ello le valió conquistar triunfos significativos sobre Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Jrs. y Kimberley para luego caer frente a República del Oeste que, con esa victoria, consiguió el primer punto del torneo. Después perdió con Colón y luego se recuperó, para obtener sendos triunfos sobre Unión Santo Tomé y Regatas. Pero la verdad es que el "cinco" rojiblanco no se insinuaba como posible ganador del torneo. Los aficionados en general opinaban que los ganadores podrían ser Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Juniors o Regatas —éste había sido puntero del torneo por varias fechas— si bien es cierto que el primero no rendía como las circunstancias lo exigían. Al cabo de la primera rueda teníamos a Rivadavia Juniors al tope de la tabla de los puntos. En las revanchas se dieron algunos factores que permitieron a los rojiblancos encaramarse a los primeros puestos. El triunfo obtenido frente a su rival de anoche, otra derrota de Rivadavia Juniors, esta vez frente a Colón y luego los partidos perdidos por los "rojos" con Regatas y Gimnasia y Esgrima, abrieron más las posibilidades de Unión. Pero es cierto también que los rojiblancos no las tuvieron todas consigo: perdieron ante Colón por 66 a 60 en su su propia cancha y cuando aún no contaban con el concurso de algunos de los jugadores que lo hicieron en los tres o cuatro últimos partidos. Vino luego el triunfo ante Regatas y finalmente el obtenido frente a Unión Santo Tomé, en la cancha de la vecina ciudad, que fue el que le permitió igualar el puntaje que tenía Rivadavia Juniors, ya terminada su actuación en las dos ruedas del torneo.

En honor a la verdad, Unión se encontró encaramado, un poco sorpresivamente, en el primer puesto del torneo. Vinieron los dos partidos finales para establecer el ganador de la competencia. Las opiniones estaban divididas si bien los más imparciales opinaban que el ganador debía ser Unión, más aún cuando en los últimos partidos contaba con el concurso de algunos jugadores de positivos méritos que se habían alejado un tanto pero que al ver a su equipo luchando por el título de campeón vinieron a ponerle el hombro a sus compañeros para tratar de obtener ese preciado galardón. Y en verdad que fue un refuerzo considerable. Sobre todo el de Orlando Peralta que fue, en los dos partidos finales, el verdadero conductor del equipo. Pero no resultó el único artífice del triunfo porque quien colaboró en gran medida, el hombre de Unión, se llamó Ricardo Giunta. Anoche, en los minutos finales del partido refirmó sus grandes condiciones de basquetbolista.

Así llegó Unión a obtener el título de campeón santafesino que es una verdadera carta de presentación de inestimable valor en cualquier parte del país por cuanto se sabe que para lograr ese galardón es necesario ser mejor entre los buenos.

* * *

El partido de anoche fue intensamente disputado. Como en el match anterior, Unión se mostró más armado que su rival y más seguro en el emboque de la media distancia. Peleó mejor el rebote y sus hombres se prodigaron en la defensa del aro. Realizó una cerrada defensa de zona que impidió, prácticamente, la entrada del jugador rival y cuando lo hizo se encontró que estaba marcado por dos o tres hombres que le impidieron el libre desplazamiento y por consiguiente efectuar el lanzamiento con libertad. Como en el match del lunes, en el segundo tiempo decayó algo el accionar de los jugadores rojiblancos. Sintieron la intensidad de la lucha debido a que en este período los jugadores de Rivadavia Jrs. se multiplicaron en su accionar y tuvieron a mal traer a los unionistas.

Cuando los integrantes del equipo "rojo" salieron a marcar personal en toda la cancha se pensó que Unión sacaría provecho de ese accionar por cuanto les permitía desplazarse con mayor rapidez. Pero no fue así. Unión continuó jugando con serenidad y aumentando los puntos de ventaja. Pero sobre el final del partido, Cerati sacó a relucir su variada gama de recursos y se le vio realizar jugadas individuales de ponderable valor que de paso le permitieron lograr sucesivos dobles o provocar el foul en los contrarios. En esa forma consiguió "sacarlo" a Peralta por límite de faltas personales cuando la labor del Nº 13 de Unión era de mucho provecho para su equipo. Entonces fue cuando Giunta tuvo que multiplicarse aún más, al tener que pelear los rebotes en los dos tableros y sobre todo defender.

En suma un excelente encuentro y una merecida e incuestionable victoria de Unión.

Muy bueno el arbitraje de los jueces Arcadio Lorente y Angel Fernández. Criticable la actitud de algunos parciales unionistas que arrojaron cohetes en la cancha sin tener para nada en cuenta que en las plateas había sentadas señoras con criaturas. Un niño fue alcanzado por uno de los explosivos. La policía debe reprimir con energía estos hechos.



Unión campeón de la temporada 1964-65 de la Asociación de Básquetbol

En Guadalajara fue muerto un árbitro a golpes y patadas

GUADALAJARA. — Un bárbaro suceso ocurrió en una cancha de esta ciudad durante la disputa de un partido amistoso de fútbol. Tres hermanos, José, Santos y Joaquín Vásquez, se sintieron disconformes con el arbitraje del juez Manuel Prieto y a patadas y puñetazos lo mataron en plena cancha.

De inmediato se alejaron del lugar vestidos de futbolistas y sin que la policía haya podido dar con ellos hasta el momento. Los auxilios prestados al desafortunado sopla pitos fueron rápidos, pero totalmente inútiles.

Interesa la maratón de Náutico El Quillá

Se disputará el próximo domingo, en el lago del Parque del Sur, en un circuito de mil metros, la tradicional maratón acuática "Pedro A. Candioti", que anualmente organiza el Club Náutico El Quillá.

La prueba será largada a las 15, frente a las instalaciones del club organizador. Los participantes deberán recorrer una distancia de cuatro mil metros en las categorías caballeros y caballeros no ganadores y tres mil en las categorías damas, cadetes y novicios.

Autoridades

Las autoridades designadas para controlar la prueba son las siguientes:

Arbitro general de honor: Pedro A. Candioti.

Arbitro general: Héctor Prono.

Comisario general de honor: Luis Sangalli.

Comisario general: José María Morel.

Cronometristas: Domingo Pallavidini (Jefe de honor); Ing. Luis Calvo (Jefe); José Cepeda (Jefe); Hugo Prono, Francisco Medrano, Héctor Prono, José R. Aguirre y delegados de clubs participantes.

Jueces de llegada: Salvador Veltura (Jefe); Raúl Echagüe Cullen, José R. Pérez Aragón, Víctor Di Lucca, Aníbal C. Filiberti, Juan Olivera, Manuel Gulberman y Guillermo Brusa.

Controles de vueltas: Romeo Prono (jefe), Jorge Saux Gasparetti, Sabino Fernández, Luis G. Pabón y Lucio Delgado.

Largador: Domingo Rebechi.

Alistador general: Juan Hachmann.

Coordinador general: Luis Vera Candioti y Humberto Orlando.

Planillero: Mario Salvo.

Encargados de prensa: Francisco Volpi Querón y Emilio Giménez.

Encargados de abastecimiento: Abel Sánchez y Felipe López.

Premios

Estarán en juego cinco copas challenger, una por cada categoría y, además habrá premios individuales hasta el sexto puesto.

Los trofeos challenger están en la actualidad en poder de Héctor Scervo, Lisandro Pujals, Alberto Zozaya, Hilda Gayol y Héctor Scervo ganadores de la última edición en las categorías caballeros, novicios, cadetes, damas y caballeros no ganadores, respectivamente.

Vasas enfrentará en Perú a Alianza Lima

LIMA, 25 (UPI). — En el estadio Nacional, mañana se realizará el partido de fútbol entre el equipo húngaro Vasas y el subcampeón peruano Alianza Lima.

El Vasas llegó anoche procedente de Caracas, donde actuó en un torneo internacional, y desde aquí seguirá la próxima semana a Quito para jugar con la selección del Ecuador.

Di Lucca superó en gran forma a Van de Maath y Bourdillón en los 100 libre del torneo argentino

Gran actuación cumplió el santafesino Mario Di Lucca, que vengó ampliamente las derrotas que Carlos Van der Maath le infringiera en los 200 y 400 metros libres de las jornadas anteriores.

Di Lucca, que se convirtió en la figura de la noche, nadó a ritmo intenso y en el momento del toque superó por 2 décimas a Van der Maath que relegó al paranaense Alfredo Bourdillón al tercer puesto.

También se destacó anoche el cordobés Forelli al vencer en los 200 metros pecho, mientras en mujeres, volvió a destacar sus ponderables virtudes Susana Peper.

Resultados de anoche

Con la jornada de anoche dio término el certamen argentino de natación de primera categoría. Si bien no se superaron marcas anteriores, dejó un saldo técnico bastante aceptable.

Las notas salientes, fueron las pujas ofrecidas por Van der Maath y Di Lucca y las actuaciones de Susana Peper.

Los resultados generales de la tercera y última reunión fueron los siguientes:

Categoría varones

Individual medley 4 x 100: se impuso Eduardo Fossa Huergo (G. y E.) en 5'18" 6-10 (único competidor).

400 libres: 1º) Carlos van Der Maath (GEBA), 10' 49" 3-10; 2º) Héctor Prepelitchi (GEBA), 10' 50" 3-10.

100 metros libres: 1º) Mario Di Lucca (G.yE. S.Fe), 58"; 2º) Carlos Van der Maath (GEBA), 58" 2-10.

200 metros pecho: 1º) Alfredo Forelli C. Municipalidad de Córdoba), 2' 45" 4-10; 2º) Alfredo Falconi (Indp.) 2' 49" 1-10.

100 metros espalda: 1º) C. van Der Maath (GEBA), 1' 7" 1-10; 2º) Héctor Aimetta (G.yE. de Ros.), 1'7" 6-10.

Posta 4 x 100 1º) Gimnasia y Esgrima de Rosario (Enrique Piedfort, Rubén Di Angelo, Héctor Scerbo y Héctor Aimetta), 9' 9" 2-10; 2º) Club G. y Esgrima (Edmundo Fossa Huergo, Gustavo Poliski, Carlos Rom y Carlos Van der Maath), 9' 27"3-10.

Categoría mujeres

200 metros mariposa: 1º) Angela Marchetti (S.L.), 3'8" 4-10; 2º) Patricia Sentous (G. E. de Ros.), 3' 11" 1-10.

100 metros libres: 1º) Susana Peper (Belgrano A.C.), 1'8" 2-10; 2º) Alicia Rodríguez (C. Italiano), 1'10" 1-10.

Posta 4 x 100, 4 estilos: 1º) Obras Sanitarias (Celia Arance, Liliana Catorina, Susana Lacubanne, María E. Serre), 5'36" 3-10; 2º) Club Italiano (Graciela Parodi, Margarita Pisciarello, María Rodríguez y Alicia Rodríguez), 5'40".

Multaron al corredor inglés Stirling Moss

ODIHAM, (Inglaterra), 25 (UPI). — Stirling Moss, probablemente el más brillante automovilista que no ha podido ganar un campeonato mundial, fue condenado por tres infracciones de tránsito a una multa de 37 libras, 8 chelines y 5 peniques.

Moss fue acusado de conducir en forma negligente, no detener su vehículo después de un accidente y no haber comunicado a las autoridades ese mismo accidente, el 19 de setiembre de 1964.

Ese día, Moss guiaba su Porsche blanco cuando le sorprendió un embotellamiento de tránsito. Abandonó entonces la fila en que se encontraba e intentó adelantarse a los vehículos detenidos avanzando a contramano, cuando rozó al automóvil conducido por John Arthur Thorpe.

Moss, quien fue condenado anteriormente por otras dos infracciones, se retiró del tribunal en su flamante Ford Mustang blanco, afirmando: "Podía haber sido peor... hasta podría haber perdido la licencia".

Messiano adquirido por Rosario Central

La primera contratación importante a las muchas anunciadas concretaron ayer las nuevas autoridades del Club Rosario Central.

Agustín Messiano fue adquirido a Argentinos Juniors en $ 12.500.000 en efectivo, más $ 500.000 asegurados en conceptos de porcentaje en la recaudación de un partido amistoso a disputarse en Rosario. Además, Rosario Central cederá definitivamente a los jugadores Malleo, Sello y Storti.

Por otra parte se informa que se encuentran muy adelantadas las gestiones para la contratación del jugador Delem, de River Plate.

Transferencia

Independiente transfirió a préstamo por un año sin cargo y sin opción a Deportivo Italiano a los jugadores Barbosa y Bequi.

Solicitud de reconsideración

El jugador Luis Cubillas suspendido por River Plate elevó una nota a sus directivos solicitando le sea levantada la sanción.

En water polo de 3a Regatas ganó a YPF

Se disputó anoche una nueva jornada del torneo argentino de waterpolo de tercera categoría. En la jornada, Regatas "goleó" a Y.P.F. al ganarle por 15 a 0. Los tantos para el equipo santafesino fueron convertidos por Ballestiero (5), Peliecciarini (4), Rosetti (3), Cerutti (2), Estrada y Fernández.

El campeón C. Clay dice no temer que atenten contra él

CHICAGO, 25 (UPI). — El campeón mundial de peso pesado, Cassius Clay, dijo que no se ocultará por temor a que atenten contra su vida, y que si hay alguien que quiera asesinarlo, él está dispuesto a esperarlo. "Aquí estoy, vengan a buscarme, si quieren", expresó.

Clay añadió que no se irá a ninguna parte. La policía confirmó, entre tanto, que Cassius no tiene asignada una custodia durante las 24 horas del día. El púgil había dicho lo mismo, al asegurar que iba a quedarse donde está.

Se teme que pueda atentarse contra Clay, como represalia por el crimen del líder racista Malcolm.

Un vocero policial expresó que, no obstante, se está prestando vigilancia al campeón, a lo cual respondió Clay agradeciendo el gesto.

Cassius no se presentó a su sesión de entrenamiento de hoy; explicó que no lo hizo porque estaba comprando ropa nueva.

Un incendio arrasó su apartamento el domingo, comprobándose después que fue accidental.

ACOTACIONES

Si un calificativo reclama la sucesión de pruebas o competiciones de natación registradas en nuestro medio en estos últimos tiempos, el más significativo sería el de "maratón de maratones". Una tras otras, en escenarios diferentes pusieron notas de novedoso interés. Claro está que ninguna de ellas alcanzó el nivel de la maratón clásica que, además de ser terrestre, demanda 42 kilómetros

* * *

Sin embargo en tierra como en agua o en el aire se acostumbró a llamársele maratón al esfuerzo que va más allá de las marcas convencionales, de manera que ya está el hábito hecho ley. Y que siga así porque el calendario deportivo local se ha enriquecido ampliando su panorama teniendo al fútbol como su abanderado.

* * *

Volvamos sobre lo dicho hace poco al referirnos a la labor que cumplen, en estos casos, los acompañantes de los nadadores con los periodista deportivos al frente. ¿Quiénes hicieron la maratón rindiendo capacidad e intensidad de trabajo en forma realmente meritoria y comparativa. ¿Acaso no fueron también los representantes de la prensa? Entonces a tres puntas ese esfuerzo realizado: nadadores, periodistas y acompañantes. Tres maratones en una...

* * *

"Quemazón de periodistas: he aquí una lógica consecuencia de la batalla efectuada a lo largo del trayecto Hernandarias-Paraná. Batalla en la que hubo heridos, diríase, a golpes del machete que blandió el sol. Ahí están obligados a mostrar las huellas, que no "pican" porque todo lo hicieron con gusto...

* * *

El Club Universidad de Chile viene de dar un gran ejemplo al no protestar el partido en el cual Santos lo venció por goleada. Precisamente, por esto: la goleada. Entendió que habiendo sido derrotado por cinco tantos a uno, sería ridículo aparecer legalmente como ganador. Los partidos se definen en la cancha, dijo el gran club chileno, axioma del que nunca habrá que olvidarse.

* * *

Nosotros, siempre hemos sostenido lo mismo. Y tomando el caso, recordemos que aquí en nuestro medio, no hace mucho, un equipo goleado salió con los puntos a su favor. Una pequeña, una muy leve falla reglamentaria motivó tal ridiculez "sepultando", es la palabra que cuadra, a la lealtad...

* * *

De todo lo dicho surgen aspectos de gran importancia de los que no tardaremos en ocuparnos.

* * *

El jugador argentino Norberto Menéndez es uno de los pocos que se han encontrado a sí mismo. Por actuar "enredado", ya había perdido parte de su propio prestigio como futbolista de altas cualidades: marchaba hacia el ocaso, expulsado de la cancha, a veces, suspendido, llamado al orden, etc.; una rebelión interior lo sacó del caos. Ahora es disciplinado, correcto, juega con los pies y la cabeza y también con el alma. Ya ocupa la primera línea del comentario elogioso.

* * *

Una opinión sobre "eso" grandioso que se llama Pelé. Según Menéndez, el negro del Santos es de otro planeta...

P. Emilio Danert

Convocan a reunión en el club Sportivo Junín

Con motivo de un subsidio que ha recibido el Club Sp. Junín la comisión directiva de la institución cita a reunión extraordinaria con el objeto de resolver la compra de la futura sede. La reunión se llevará a cabo en la secretaría sita en calle San Luis 3200, el 26 del corriente a las 21 y 30.

Def. de Maracaná organiza un torneo

Las autoridades del Club D. de Maracaná comunican que el torneo libre de fútbol que debió ser suspendido, se realizará entre los días 6 y 7 de marzo en la cancha ubicada entre las calles Llerena y Gdor. Freyre. Los interesados en participar en dicho torneo deben inscribirse en el bar Roma sito en calle Fdo. Zuviría y R. Aldao hasta el 5 de marzo a las 22 debiendo abonar la suma de 500 pesos por equipo.

Tiene orden el programa para el domingo venidero en Las Flores

Ha sido confeccionado el programa de carreras para el domingo en el circo hípico local. Consta de ocho carreras, de acuerdo al siguiente orden:

1a. Carrera - Premio "Radar"
(Categoría Las Flores)
Dist. 800 Mt. - A las 14

1	Bullangón	57 kls.
2	Sapa	57 "
3	Reglado	57 "
4	Huacal	57 "
5	Fumalito	57 "
6	Cristalería	57 "
7	Zorro Pillo	57 "

2a. Carrera - Premio "Rayero"
Dist. 415 Mt. - A las 14.35

1	Membé	55 kls.
2	Azul Claro	55 "
3	Desde el Vamos	55 "

3a. Carrera - Premio "Rastrojo"
Dist. 1.300 Mt. - A las 15.15
Comienza la apuesta triple

1	Poesítiva	55 kls.
2	Jarrena	55 "
3	Bisoña	56 "
4	Avajada	53 "
5	Doña Lydia	54 "
6	Doa Minina	54 "
7	Brasmar	53 "
8	Exaltada	54 "
9	Transarción	52 "

4a. Carrera - Premio "Banchita"
Dist. 1.200 Mt. - A las 16,5

1	Merla	57 kls.
2	Gabes	57 "
3	Kaipi	57 "
4	Bedal	55 "
[illegible]	Fantic	57 "
[illegible]	Tuetal	55 "
[illegible]	[illegible]	57 "
8	Ciclópeo	57 "

5a. Carrera - Premio "Rayuela"
Dist. 1.300 Mt. - A las 16.50
Continúa la triple

1	Motorizada	57 kls.
2	Emalhes	57 "
3	Chila	57 "
4	Alceda	57 "
5	Brunina	57 "
6	Passy	57 "
7	Mano Suelta	57 "

6a. Carrera - Premio "Rectora"
Dist. 1.400 Mt. - A las 17.35
Se complementa la triple

1	Corcillón	57 kls.
2	Moñiz	55 "
3	Zorro Pillo	57 "
4	Salvaderrito	57 "
5	Rebambi	57 "
6	Don Terero (c.)	55 "
7	Paralato	55 "
8	Ejemplar	57 "
9	Soy de Gálvez	57 "
10	Buen Estado	57 "
11	Resumen	57 "

7a. Carrera - Premio "Rafita"
Dist. 1.300 Mt. - A las 18.20

1	Mike Hammer	57 kls.
2	Americucho	57 "
3	Leonardito	57 "
4	Charro	57 "
5	Suntale	55 "
6	Tabanazo	57 "
7	Frio Roc	57 "
8	Folco	57 "

8a. Carrera - Premio "Refasi"
Dist. 1.400 Mt. - A las 19.5

1	Ziri	54 kls.
2	Mamboré	54 "
3	Tiroruelo	52 "
4	Wine Fine	51 "
5	Alcina	54 "
6	Soy Maleva	57 "
7	Bullangón	53 "
8	Guasancha	54 "
9	Hojuana	52 "
10	Hin	57 "
11	Brahman	52 "

Sin certificados para la reunión del domingo

Informa la Comisión de Carreras que hasta la fecha no han sido recibidos los certificados de los siguientes caballos: Reglado, Transarción, Gabes (p), Eguzki, Ciclópeo, Motorizada, Passy, Rebambi, Ejemplar, Resúmen, Tabanazo (p), Alcina e Hin.

Pachangueando, eliminado

De la última carrera para el domingo, premio "Refasi", ha sido eliminado el caballo Pachangueando, por cuestiones reglamentarias con respecto al programa.

Nuevamente cruzó el lago Nahuel Huapi la nadadora E. Duarte

SAN CARLOS BARILOCHE, 25. — Pese a las condiciones desfavorables en que se encontraba el lago Nahuel Huapi, la fondista Enriqueta Duarte logró cumplir la hazaña de un nuevo cruce del lago en el ponderable tiempo de 2h55m. que si bien no mejora el anterior, señalado en 1963, con 2h54m 6.10, resulta significativo pues la nadadora debió realizar la prueba sorteando aguas muy agitadas con olas de hasta 2 metros de altura. Más de 5 mil personas aclamaron a la nadadora Duarte cuando ésta, por sus propios medios y sonriente, salió de las aguas, concluido el cruce.